



Informe de Auditoría de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

**(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Aena Desarrollo Internacional
S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (véanse notas 2.5, 4.4, 7 y 13 de la memoria de las cuentas anuales)

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene inversiones en empresas del grupo y asociadas, en relación con participaciones y créditos a largo plazo, por importe total de 1.141.282 miles de euros. La dirección y los administradores de la Sociedad evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva de deterioro sobre dichas inversiones y, en su caso, realizan un test de deterioro para determinar su importe recuperable. Como se indica en la nota 7 de la memoria, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio de las sociedades Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A., London Luton Airport Holdings III Limited, Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) y Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV, por un coste de 536.547 miles de euros, 63.016 miles de euros, 292.895 miles de euros y 50.555 miles de euros, respectivamente, y mantiene créditos a largo plazo con las sociedades del grupo London Luton Airport Holdings II Limited (participada al 100% por London Luton Airport Holdings III Limited) y Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) por importe de 55.326 miles de euros y 139.967 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad, con apoyo de expertos independientes, ha estimado el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y la realización de estimaciones considerando determinadas hipótesis y asunciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a la estimación de los importes recuperables, así como a la significatividad del valor contable de las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas, la evaluación de las evidencias objetivas de deterioro identificadas por la Sociedad, así como, en su caso, de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación de los importes recuperables, para lo que hemos contado con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones. Las hipótesis y asunciones evaluadas y en general las estimaciones realizadas por la dirección y los administradores de la Sociedad consideran el método de valoración utilizado e incluyen aspectos como tráfico de pasajeros, tasas de descuento o el valor razonable de los activos de las sociedades participadas, habiéndose considerado en la estimación de los importes recuperables de las inversiones de la Sociedad en Aeroportos do Nordeste do Brasil, S.A., London Luton Airport Holdings III Limited, London Luton Airport Holdings II Limited y Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A., las valoraciones realizadas por la Dirección de la Sociedad y revisadas por un tercero experto independiente. Hemos evaluado la sensibilidad de los mencionados valores a cambios en hipótesis clave, con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Sergio Gámez Martínez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20361

23 de febrero de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00308
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025
e Informe de Gestión

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE	2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN	7
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	8
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	16
6. INMOVILIZADO MATERIAL	16
7. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO	17
8. GESTIÓN DEL RIESGO	28
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (DISTINTOS DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO)	30
10. PATRIMONIO NETO	33
11. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	33
12. DEUDAS	33
13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	35
14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	37
15. MONEDA EXTRANJERA	41
16. INGRESOS Y GASTOS	42
17. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO	44
18. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN	44
19. COMPROMISOS	45
20. HECHOS POSTERIORES	45

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.172.913.340	985.545.243
Instrumentos de patrimonio	7.1	945.989.778	927.322.426
Créditos a empresas	7.2, 9 y 13	195.292.459	58.222.817
Otros activos financieros	7.2, 9 y 13	31.631.103	-
Activos por impuesto diferido	14	2.792	7.867
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.172.916.132	985.553.110
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.155.535	1.711.672
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	-	3.000
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9 y 13	691.280	799.719
Personal	9	-	1.533
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	464.255	907.420
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 13	44.296.426	424.339.969
Créditos a empresas	7.2	44.296.426	424.339.969
Inversiones financieras a corto plazo	9	373.082	55.398.269
Otros activos financieros		373.082	92.185
Derivados	9.3	-	55.306.084
Periodificaciones a corto plazo		20.501	5.756
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		293.307.530	77.594.087
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		339.153.074	559.049.753
TOTAL ACTIVO		1.512.069.206	1.544.602.863

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	31.12.2025	31.12.2024
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		605.077.148	495.618.718
Capital	10	161.182.190	161.182.190
Reservas	10	334.436.528	307.168.401
Legal y estatutarias		32.236.438	32.236.438
Otras reservas		302.200.090	274.931.963
Resultado del ejercicio	3	109.458.430	27.268.127
Operaciones de cobertura	9.3	-	684.308
TOTAL PATRIMONIO NETO		605.077.148	496.303.026
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9, 12 y 13	622.515.981	557.515.981
Préstamo Participativo		-	250.000.000
Deudas a largo plazo empresas del grupo		622.515.981	307.515.981
Pasivos por impuesto diferido	14	-	254.248
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		622.515.981	557.770.229
PASIVO CORRIENTE			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9, 12 y 13	279.919.562	487.725.712
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.556.515	2.803.896
Acreedores	9	2.300.060	826.743
Acreedores, empresas del grupo y asociadas	9 y 13	1.857.657	1.689.338
Personal	9	190.411	198.840
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	208.387	88.975
TOTAL PASIVO CORRIENTE		284.476.077	490.529.608
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		1.512.069.206	1.544.602.863

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	128.924.594	62.287.430
Prestación de servicios	13	3.754.546	(8.356.348)
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	7.1 y 13	105.041.495	39.502.906
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo		20.128.553	31.140.872
Otros ingresos de explotación		23.078	36.871
Gastos de personal	16.2	(2.414.763)	(2.457.909)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.895.382)	(1.951.274)
Cargas sociales		(519.381)	(506.635)
Otros gastos de explotación		(6.641.083)	(6.071.654)
Servicios exteriores	16.3	(6.634.926)	(6.069.032)
Tributos		(6.157)	(2.622)
Deterioro y resultado por enajenaciones de participaciones	7.4	19.425.959	3.329.739
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		139.317.785	57.124.477
Ingresos financieros		1.959.782	2.152.178
De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	13	-	37.345
De terceros		1.959.782	2.114.833
Gastos financieros	13	(34.134.724)	(42.399.476)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.3	9.540.416	2.006.770
Diferencias de cambio	15	(11.305.074)	(11.193.307)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(7.231)
RESULTADO FINANCIERO		(33.939.600)	(49.441.066)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		105.378.185	7.683.411
Impuestos sobre beneficios	14	4.080.245	19.584.716
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		109.458.430	27.268.127
RESULTADO DEL EJERCICIO		109.458.430	27.268.127

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	109.458.430	27.268.127
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo	9.3	(64.459.980)	64.459.980
Efecto impositivo		16.114.995	(16.114.995)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(48.344.985)	48.344.985
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por coberturas de flujos de efectivo	9.3	63.547.569	(63.547.569)
Efecto impositivo		(15.886.892)	15.886.892
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		47.660.677	(47.660.677)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		108.774.122	27.952.435

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Nota	Capital 10	Reserva Legal 10	Reservas de capitalización 10	Otras Reservas 10	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio 3	Operaciones de cobertura 9.3	TOTAL
SALDO a 31 de diciembre de 2023	161.182.190	32.236.438	11.741.688	194.040.311	(274.702.700)	343.852.664	-	468.350.591
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	27.268.127	684.308	27.952.435
- Otras operaciones	-	-	-	69.149.964	274.702.700	(343.852.664)	-	-
SALDO a 31 de diciembre de 2024	161.182.190	32.236.438	11.741.688	263.190.275	-	27.268.127	684.308	496.303.026
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	109.458.430	(684.308)	108.774.122
- Otras operaciones	-	-	-	27.268.127	-	(27.268.127)	-	-
SALDO a 31 de diciembre de 2025	161.182.190	32.236.438	11.741.688	290.458.402	-	109.458.430	-	605.077.148

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		51.064.896	39.722.016
Resultado del ejercicio antes de impuestos		105.378.185	7.683.411
Ajustes al resultado:		(110.656.407)	(24.532.451)
Corrección valorativa por deterioro	7.4	(18.792.631)	(850.462)
Resultados por enajenaciones de participaciones	7.1	(633.328)	(2.472.046)
Ingresos financieros		(1.959.782)	(2.152.178)
Gastos financieros	13	34.134.724	42.399.476
Diferencias de cambio	15	11.305.074	11.193.307
Ingresos por dividendos	7.1 y 16.1	(105.041.495)	(39.502.906)
Ingresos por Intereses de Préstamo a empresas del grupo	16.1	(20.128.553)	(31.140.872)
Variación valor razonable en instrumentos financieros	9.3	(9.540.416)	(2.006.770)
Cambios en el capital corriente		2.389.877	11.845.806
Deudores y otras cuentas a cobrar		191.798	12.682.085
Otros activos corrientes		445.459	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar		1.641.636	(836.279)
Otros pasivos corrientes		110.984	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		53.953.241	44.725.250
Pagos de intereses		(44.814.687)	(35.712.051)
Cobros de dividendos		72.811.096	39.473.651
Cobros de intereses		74.889.580	53.695.440
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(320.766)	(1.836.728)
Otros cobros (pagos)	9.3	(48.611.982)	(10.895.062)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		308.390.608	2.908.404
Pagos por inversiones		-	(104)
Empresas del grupo y asociadas		-	(104)
Cobros por desinversiones		308.390.608	2.908.508
Empresas del grupo y asociadas	7.1 y 7.2	243.840.639	2.908.508
Otros activos financieros	9.3	64.549.969	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(143.742.061)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(143.742.061)	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo	12	(143.742.061)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		215.713.443	42.630.420
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		77.594.087	34.963.667
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		293.307.530	77.594.087

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

1. Actividad de la empresa

La sociedad "Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)" (en adelante "la Sociedad", "ADI" o "AENA INTERNACIONAL") se constituyó el 13 de noviembre de 1991 con la denominación social de Empresa de Mantenimiento Aeronáutico, S.A. y su único accionista es la sociedad Aena, S.M.E., S.A. (en adelante "AENA").

Su domicilio social se encuentra en Madrid, Calle Peonías, número 12.

El objeto social de AENA INTERNACIONAL es el siguiente:

- Explotación, conservación, gestión y administración de infraestructuras aeroportuarias, así como los servicios complementarios a las mismas y los de asistencia a aeronaves, pasajeros, carga aérea y tripulaciones.
- Planificación y elaboración de proyectos, dirección y control de ejecución de obras para infraestructuras e instalaciones aeroportuarias y de navegación aérea.
- Construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de infraestructuras aeroportuarias.
- Realización de estudios, asesorías, ingenierías, consultorías, elaboración y evaluación de proyectos relacionados directamente con el negocio aeronáutico, aeroportuario y de navegación aérea.
- Todas las demás actividades anejas y complementarias o relacionadas con las anteriores y en especial las referidas a las áreas comerciales aeroportuarias.
- También podrá realizar actividades de mantenimiento de aeronaves, equipos de aviónica y demás elementos.

El objeto social podrá realizarse por la Sociedad, directa o indirectamente, participando en el capital de otras sociedades o entidades en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, y para la consecución del objeto social, podrá promover y participar en cuantas formas de colaboración empresarial resulten admitidas en derecho.

La Sociedad es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del Grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, siendo esta su actividad actual.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente, si bien está integrada en el Grupo AENA, cuya sociedad dominante es AENA con domicilio social en la Calle Peonías, número 12 y que formula cuentas anuales consolidadas, motivo por el cual la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de AENA de 2025 serán formuladas por su Consejo de Administración y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid de acuerdo con los plazos legales establecidos al efecto.

2. Bases de presentación

2.1 Marco Normativo

El marco normativo relacionado con la información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad en vigor y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por parte del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

2.4 Comparación de la información

En cumplimiento con la normativa vigente, se presentan a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2024.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (véanse notas 4.4 y 7.4).
- La estimación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados y la aplicación de la contabilidad de coberturas (véanse notas 4.4 y 9.3).
- Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4.8 y 16.1).
- Determinación del impuesto corriente y diferido (véanse notas 4.6 y 14.3).

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de juicio significativo por parte de la dirección para la selección de las asunciones adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas asunciones y estimaciones se basan en su experiencia histórica, el asesoramiento de consultores expertos, previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la dirección se considera en relación con la situación económica global de la industria donde opera la Sociedad, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre y, por tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizadas, obligando a la modificación de las estimaciones realizadas. En tal caso, el efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

No obstante, a la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales no se esperan cambios relevantes en las estimaciones a corto plazo, por lo que no existen perspectivas de ajuste significativo a los valores en los activos y pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2025.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2025, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación del accionista único es la que se muestra a continuación:

	Euros
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	109.458.430
Total	109.458.430
Distribución:	
A Reservas voluntarias	109.458.430
Total	109.458.430

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

La distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2024, formulada por el Consejo de Administración y aprobada por el accionista único con fecha 3 de abril de 2025 fue la que se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	27.268.127
Total	27.268.127
Distribución:	
A Reservas voluntarias	27.268.127
Total	27.268.127

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Incluye licencias para programas informáticos que se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y que en todo caso no supera el valor de mercado. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos en la cuenta correspondiente.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte – Otros	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa el inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Dada la naturaleza de los arrendamientos de la Sociedad, los pagos relativos al arrendamiento se registran de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.4 Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquel.

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

▶ Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa; derechos de cobro por dividendos decretados por las empresas participadas; créditos por la cesión a terceros o a empresas vinculadas de efectivo con carácter temporal, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que no se negocian en un mercado activo; y los intereses devengados correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2025 el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance adjunto está compuesto por saldos en cuentas corrientes y caja en euros.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifiquen debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de garantías reales y personales que se estiman van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales, de acuerdo con las condiciones contractuales. No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

▸ Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan un subyacente a estas inversiones.
- Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente se pudiera clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

▸ Valoración (participaciones)

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente a su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si existiese evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas por las diferencias entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que estas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros (coste) de la inversión reconocida.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

▸ Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados en el ejercicio que se produzca, por la diferencia existente entre el valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de los costes de la transacción, incluyéndose cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido.

Cuando se produce una desinversión al recuperar la Sociedad parcial o totalmente el coste de la inversión efectuada, debido a que una sociedad participada realiza una reducción de capital u operación análoga, disminuye el valor en libros proporcionalmente a la reducción de los fondos propios respecto al patrimonio neto de la sociedad antes de la reducción, reduciendo en su caso también proporcionalmente el importe de las correcciones valorativas contabilizadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

▸ Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado y se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Por último, la Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario también se incluirán en esta categoría, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

▸ Préstamos participativos

Se considerarán préstamos participativos aquellos préstamos recibidos por la Sociedad que tengan las siguientes características:

- Devengan un interés variable que se determina en función de la evolución de la actividad de la Sociedad. El criterio para determinar dicha evolución podrá ser: el beneficio neto, el volumen de negocio, el patrimonio total o cualquier otro que libremente acuerden las partes contratantes. Adicionalmente, podría acordarse un interés fijo con independencia de la evolución de la actividad.
- Las partes contratantes pueden acordar una cláusula penalizadora para el caso de amortización anticipada. En todo caso, el prestatario solo podrá amortizar anticipadamente el préstamo participativo si dicha amortización se compensa con una ampliación de igual cuantía de sus fondos propios, y siempre que este no provenga de la actualización de activos.
- Los préstamos participativos en orden a la prelación de créditos se sitúan después de los acreedores comunes.

Los préstamos participativos se considerarán patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades previstas en la legislación mercantil.

Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente por estar referenciados a variables no financieras de la empresa prestataria como las ventas, el EBITDA, los beneficios o a la evolución de la actividad de la empresa, se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, ajustado por los costes de transacción en el momento inicial, tanto para el prestatario como el prestamista. Los gastos financieros se imputan mediante el criterio de devengo.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

4.4.3 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar los riesgos, derivados principalmente de las variaciones de los tipos de cambio asociados a su operativa. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante de las variaciones de valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza del elemento que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido (cobertura de valor razonable) o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La Sociedad documenta formalmente al inicio de la transacción la relación de cobertura existente entre los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos, incluyendo un análisis de las fuentes de ineficacia de la cobertura, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer las transacciones de cobertura.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de:

- La relación económica existente entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, esto es, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de los elementos cubiertos, es decir, que es esperable que los cambios en los flujos de efectivo en el elemento cubierto se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura.
- Que el efecto del riesgo crediticio no predomine sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica.
- Que la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad realmente cubre, y la cantidad del instrumento de cobertura que se utiliza realmente para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

En el caso de no resultar aplicable la contabilidad de cobertura, por no cumplirse alguno de los requisitos indicados en el párrafo anterior, el derivado se registra como un instrumento financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando los cambios de valoración en el epígrafe de Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros.

Si la contabilidad de cobertura resulta aplicable, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el Otro resultado global (patrimonio neto). La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, dentro de los resultados financieros.

Los importes acumulados en el Otro resultado global se reclasifican a la cuenta de resultados en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de efectivo cubiertos afecten al resultado del periodo (por ejemplo, en los periodos en que el ingreso por intereses o gasto por intereses se reconoce, o cuando tiene lugar una venta prevista). La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de moneda se reconoce en la cuenta de resultados, dentro de la partida diferencias de cambio del resultado financiero. La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable a empresas del grupo se reconoce en la cuenta de resultados dentro del importe neto de la cifra de negocios. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero, las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para la contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento se contabiliza del siguiente modo:

- Si se espera que los flujos de efectivo futuros cubiertos todavía ocurran, ese importe se mantiene en la reserva de cobertura de flujos de efectivo hasta que ocurran los flujos de efectivo futuros. Cuando ocurran los flujos de efectivo futuros, se reconoce en la cuenta de resultados.
- Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, ese importe se reclasifica inmediatamente de la reserva de cobertura de flujos de efectivo al resultado del periodo como un ajuste por reclasificación, dentro del epígrafe de Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

4.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que son aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases impositivas negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, de acuerdo con la normativa vigente aprobada en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en "Patrimonio neto".

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre, o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre, o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

4.8 Ingresos y gastos

Se reconocen los ingresos por el desarrollo ordinario de la actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, se valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio de registro contable, la empresa sigue un proceso completo que consta de identificar el contrato con el cliente, identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato a la que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación del servicio comprometido, asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, y reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando se cumpla una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o de la prestación de un servicio.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

▸ Prestación de servicios

Los ingresos derivados de los compromisos de prestación de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, siempre que se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por ventas o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espera recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos e intereses incorporados al nominal de los créditos. Tampoco se incluyen los impuestos que gravan las operaciones de prestación de servicios que haya que repercutir a terceros, como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales.

▸ Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. Al tratarse de una sociedad holding, los ingresos por préstamos a empresas participadas se registran como importe neto de la cifra de negocios, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

▸ Ingresos por dividendos

Al tratarse de una sociedad holding, los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya cancelación es posible que origine una salida de recursos, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes se desglosan en las notas de la memoria, pero no se registran contablemente.

Las provisiones se registran por su valor actual considerando el importe estimado de la obligación y el momento en que tendrá lugar su desembolso. Los aumentos en las provisiones constituidas derivados de su actualización por el transcurso del tiempo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero en función de su devengo.

4.10 Prestaciones a los empleados

▸ Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, Estatuto de los Trabajadores y Convenio de Oficinas y Despachos, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se comunica al empleado. En el balance al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no se ha registrado ninguna provisión por indemnización.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

▸ **Compromisos por pensiones: planes de pensiones de aportaciones definidas**

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada (planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada) y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

▸ **Retribución variable**

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para retribución variable basándose en los resultados de la evaluación de desempeño anual de los trabajadores. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad ha dado de baja los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados tras verificar que no seguían en uso por importe de 186.781 euros. Durante el ejercicio 2024 no se produjeron movimientos en este epígrafe del balance.

	2025			
	Saldo al 01/01/2025	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2025
Coste:				
Aplicaciones informáticas	186.781	-	(186.781)	-
Total coste	186.781	-	(186.781)	-
Amortizaciones:				
Aplicaciones informáticas	(186.781)	-	186.781	-
Total amortización	(186.781)	-	186.781	-
Total neto	-	-	-	-

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

- **Ejercicio 2025:**

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad ha dado de baja los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados tras verificar que no seguían en uso por importe de 1.969 euros. Durante el ejercicio 2024 no se produjeron movimientos en este epígrafe del balance.

	2025			Saldo al 31/12/2025
	Saldo al 01/01/2025	Altas	Bajas	
Coste:				
Mobiliario	332	-	(332)	-
Equipos para procesos de información	1.637	-	(1.637)	-
Total coste	1.969	-	(1.969)	-
Amortizaciones:				
Mobiliario	(332)	-	332	-
Equipos para procesos de información	(1.637)	-	1.637	-
Total amortización	(1.969)	-	1.969	-
Total neto	-	-	-	-

7. Empresas del grupo, asociadas y multigrupo

7.1. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle y movimiento en 2025 y 2024 de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas ha sido el siguiente:

- **Ejercicio 2025**

Sociedades	Euros			2025
	2024	Altas	Bajas	
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	536.546.508	-	-	536.546.508
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	63.016.028	-	-	63.016.028
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB)	292.895.465	-	-	292.895.465
Aeropuertos Mexicanos el Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP)	50.554.573	-	-	50.554.573
Aerocali S.A. (AEROCALI)	2.926.671	-	-	2.926.671
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA)	175.812	-	(125.279)	50.533
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	158.691	-	-	158.691
Coste	946.273.748	-	(125.279)	946.148.469
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB)	(18.792.631)	-	18.792.631	-
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	(158.691)	-	-	(158.691)
Deterioro	(18.951.322)	-	18.792.631	(158.691)
Total instrumentos de patrimonio	927.322.426	-	18.667.352	945.989.778

En las bajas del ejercicio 2025 se registran la reversión de las provisiones por deterioro de BOAB, según se explica en la nota 7.4, y la reducción de capital producida como consecuencia de la distribución anticipada del remanente de la liquidación de SACSA por importe 3.495.069.462 pesos colombianos (COP) (764.392 euros, de los cuales 5.785 euros se corresponden con diferencias positivas de cambio producidas entre la fecha de distribución y el cobro), registrándose 633.328 euros de beneficio y disminuyendo el valor en libros en 125.279 euros, de forma proporcional a la reducción de los fondos propios como consecuencia de esta distribución.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Ejercicio 2024

Sociedades	Euros			2024
	2023	Altas	Bajas	
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	536.509.163	37.345	-	536.546.508
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	63.016.028	-	-	63.016.028
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB)	292.895.465	-	-	292.895.465
Aeropuertos Mexicanos el Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP)	50.554.573	-	-	50.554.573
Aerocali S.A. (AEROCALI)	2.926.671	-	-	2.926.671
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA)	690.040	-	(514.228)	175.812
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	158.691	-	-	158.691
Coste	946.750.631	37.345	(514.228)	946.273.748
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	(12.669.193)	-	12.669.193	-
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	(6.973.900)	-	6.973.900	-
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB)	-	(18.792.631)	-	(18.792.631)
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA)	(158.691)	-	-	(158.691)
Deterioro	(19.801.784)	(18.792.631)	19.643.093	(18.951.322)
Total instrumentos de patrimonio	926.948.847	(18.755.286)	19.128.865	927.322.426

En las altas del ejercicio 2024 se recogía la capitalización de ingresos financieros derivados del aplazamiento del importe correspondiente al acuerdo de servicios con ANB hasta febrero 2024 (véase nota 7.3.2). Se recogía, asimismo, la provisión por deterioro de BOAB, según se explica en la nota 7.4.

En las bajas se registraba la reversión de las provisiones por deterioro de ANB y Luton, según se explica en la nota 7.4, y la reducción de capital que se produjo como consecuencia de la distribución anticipada del remanente de la liquidación de SACSA por importe 13.752.248.628 COP (2.993.504 euros, de los cuales 84.996 euros se corresponden con diferencias negativas de cambio producidas entre la fecha de distribución y el cobro), registrándose 2.479.277 euros de beneficio y disminuyendo el valor en libras en 514.228 euros, de forma proporcional a la reducción de los fondos propios como consecuencia de esta distribución.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

El detalle de las principales características de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Actividad	Tipo de participación	Fracción de Capital	
			31/12/2025	31/12/2024
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB) Recife-Estado de Pernambuco-Brasil	Explotación de 6 aeropuertos del Nordeste de Brasil	Directa	100,00	100,00
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB) São Paulo-Estado de São Paulo-Brasil	Explotación de 11 aeropuertos en Brasil, bloque SP/MS/PA/MG	Directa	100,00	100,00
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHLIII) Luton - Reino Unido	Tenedor acciones LLAHLII	Directa	51,00	51,00
London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHLII) Luton - Reino Unido	Tenedor acciones LLAHLI y financiación	Indirecta	51,00	51,00
London Luton Airport Holdings I Limited (LLAHLI) Luton - Reino Unido	Tenedor acciones LLAGL y financiación	Indirecta	51,00	51,00
London Luton Airport Group Limited (LLAGL) Luton - Reino Unido	Tenedor acciones LLAOL	Indirecta	51,00	51,00
London Luton Airport Operations Limited (LLAOL) Luton - Reino Unido	Explotación del Aeropuerto de Luton	Indirecta	51,00	51,00
Aerocali S.A. Calle 10 N° 4-47 Cali-Colombia (**)	Explotación del Aeropuerto de Cali	Directa	50,00	50,00
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia (*)	Sin actividad	Directa	40,00	40,00
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Calle 5 N° 3-66 Cartagena de Indias-Colombia (***)	Sin actividad	Directa	37,89	37,89
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP) México DF - México	Tenedor de acciones de Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A. de C.V. (GAP), operador de 12 aeropuertos en México y 2 en Jamaica	Directa	33,33	33,33

(*) La concesión del aeropuerto de Barranquilla finalizó en 2012

(**) La concesión finalizó en agosto de 2025

(***) La concesión finalizó en febrero de 2024 quedando la sociedad sin actividad

Estas sociedades no cotizan en bolsa, si bien a través de AMP se mantiene una participación en la sociedad cotizada mexicana GAP.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, muestran la siguiente situación patrimonial en moneda local y de acuerdo con los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Ejercicio 2025:

Denominación	% Partic.	Cifras en miles moneda local					
		Capital	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras partidas patrimonio neto	Total Patrimonio neto	Resultado de explotación
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (1)	100,00%	2.389.000	82.125	32.998	(82.125)	2.421.998	196.342
Bloco de Onze Aeropertos do Brasil S.A. (1)	100,00%	1.897.814	154.343	15.026	(154.343)	1.912.840	520.553
London Luton Airport Holdings III Limited (*) (**) (2)	51,00%	986	87.098	1.605	(193.631)	(103.942)	131.473
Aerocali S.A. (1)	50,00%	3.800.000	29.888.943	3.666.252	18.936.231	56.291.426	42.388.226
Aeropuertos del Caribe S.A. (***)	40,00%	500.000	5.931.734	250.000	(41.050.383)	(34.368.649)	5.748.925
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (*) (1)	37,89%	3.698.728	(975.719)	269.070	794.854	3.786.933	(1.260.405)
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (*) (1)	33,33%	1.484.705	2.053.999	2.772.418	(147.748)	6.163.375	2.500.654

(1) Sociedad auditada por KPMG.

(2) Sociedad auditada por Grant Thornton.

(*) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 provisionales (en el caso de AMP a 30 de noviembre de 2025).

(**) Datos obtenidos de los estados financieros consolidados.

(***) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Información correspondiente al ejercicio 2025 no disponible.

Ejercicio 2024:

Denominación	% Partic.	Cifras en miles moneda local					
		Capital	Resultado del ejercicio	Reservas	Otras partidas patrimonio neto	Total Patrimonio neto	Resultado de explotación
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (1)	100,00%	2.389.000	28.904	126.599	-	2.544.503	144.199
Bloco de Onze Aeropertos do Brasil S.A. (1)	100,00%	1.639.251	173.827	-	(54.580)	1.758.498	462.141
London Luton Airport Holdings III Limited (*) (2)	51,00%	986	67.973	3.313	(201.865)	(129.593)	108.847
Aerocali S.A. (1)	50,00%	3.800.000	53.563.312	3.666.252	15.372.919	76.402.483	75.211.606
Aeropuertos del Caribe S.A.	40,00%	500.000	5.931.734	250.000	(41.050.383)	(34.368.649)	5.748.925
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (1)	37,89%	3.698.728	794.853	8.918.524	-	13.412.105	(444.036)
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (1)	33,33%	1.484.705	2.874.271	296.941	3.543.871	8.199.788	2.774.899

(*) Datos obtenidos de los estados financieros consolidados

(1) Sociedad auditada por KPMG.

(2) Sociedad auditada por Grant Thornton.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

En el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, la Sociedad ha registrado ingresos derivados de dividendos procedentes de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, conforme al siguiente detalle:

	2025			2024		
	Fecha decreto	Moneda local (miles)	Euros	Fecha decreto	Moneda local (miles)	Euros
Aerocali	31/03/2025	25.000.000 COP	5.524.972	21/03/2024	15.000.000 COP	3.597.088
Total Colombia		25.000.000 COP	5.524.972		15.000.000 COP	3.597.088
AMP	21/05/2025	162.865 MXN	7.450.695	31/07/2024	14.000 MXN	688.580
	31/07/2025	273.333 MXN	12.686.330		-	-
	14/10/2025	273.333 MXN	12.717.556		-	-
Total México		709.531 MXN	32.854.581		14.000 MXN	688.580
LLAHL III	25/6/2025	10.200 GBP	11.922.852	17/07/2024	12.495 GBP	14.890.067
	21/10/2025	20.400 GBP	23.507.721	17/12/2024	16.800 GBP	20.327.171
Total Reino Unido		30.600 GBP	35.430.573		29.295 GBP	35.217.238
ANB	23/12/2025	204.628 BRL	31.231.369		-	-
Total Brasil		204.628 BRL	31.231.369		-	-
TOTAL DIVIDENDOS (Nota 13 y 15)			105.041.495			39.502.906

El importe en concepto de dividendos en 2025 no incluye el importe decretado el 30 de septiembre de 2025 como anticipo de remanente de la liquidación de la sociedad SACS A en 2025 mencionado anteriormente; ni en 2024 el importe decretado el 15 de octubre de 2024.

7.2 Créditos y otras cuentas por cobrar

El detalle de la composición al cierre y del movimiento habido durante el presente ejercicio y el anterior de los créditos concedidos y otras cuentas por cobrar a las empresas del grupo a largo plazo, es como sigue:

- Ejercicio 2025

Sociedades	Euros				
	2024	Altas	Diferencias de cambio	Trasposos	2025
Préstamo accionistas concedido a LLAHL II	58.222.817	-	(2.897.129)	-	55.325.688
Préstamo accionistas concedido a BOAB	-	-	(711.134)	139.831.891	139.120.757
Intereses devengados y no cobrados-BOAB	-	846.014	-	-	846.014
Total créditos a largo plazo	58.222.817	846.014	(3.608.263)	139.831.891	195.292.459
Dividendo a cobrar ANB (véase nota 7.3.2.)	-	31.631.103	-	-	31.631.103
Otros activos	-	31.631.103	-	-	31.631.103

Los trasposos del ejercicio se corresponden con la reclasificación a largo plazo del préstamo de accionistas concedido a BOAB tras la novación realizada en el ejercicio (véase nota 7.3.3.). Las altas se corresponden con los intereses correspondientes a dicho préstamo.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Ejercicio 2024

Sociedades	Euros			
	2023	Diferencias de cambio	Trasposos	2024
Préstamo accionistas concedido a LLAHL II	55.551.689	2.671.128	-	58.222.817
Préstamo accionistas concedido a BOAB	456.936.103	(76.282.622)	(380.653.481)	-
Total créditos a largo plazo	512.487.792	(73.611.494)	(380.653.481)	58.222.817

Los trasposos del ejercicio se correspondieron con la reclasificación a corto plazo del préstamo de accionistas concedido a BOAB, con fecha de vencimiento 15 de diciembre de 2025.

El detalle de la composición al cierre y del movimiento habido durante el presente ejercicio y el anterior de los créditos concedidos a las empresas del grupo y otras cuentas por cobrar a estas, mantenidas a corto plazo, es como sigue:

- Ejercicio 2025

	Euros					
	Saldo al 01/01/2025	Altas	Bajas	Trasposos	Diferencias de cambio	Saldo al 31/12/2025
Créditos por efecto impositivo –Aena (Nota 14.2)	26.997.422	16.768.484	-	-	-	43.765.906
Intereses devengados y no cobrados-BOAB	16.220.093	52.537.465	(68.827.333)	-	69.775	-
Intereses devengados y no cobrados- LLAHL II	468.973	5.636.338	(5.528.642)	-	(46.149)	530.520
Préstamo accionistas concedido a BOAB	380.653.481	-	(243.076.247)	(139.831.891)	2.254.657	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto	424.339.969	74.942.287	(317.432.222)	(139.831.891)	2.278.283	44.296.426

- Ejercicio 2024

	Euros					
	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Trasposos	Diferencias de cambio	Saldo al 31/12/2024
Créditos por efecto impositivo –Aena (Nota 14.2)	10.010.446	26.997.422	(10.010.446)	-	-	26.997.422
Intereses devengados y no cobrados-BOAB	21.753.756	44.895.454	(48.595.370)	-	(1.833.747)	16.220.093
Intereses devengados y no cobrados- LLAHL II	426.149	4.590.371	(4.580.422)	-	32.875	468.973
Préstamo accionistas concedido a BOABI	-	-	-	380.653.481	-	380.653.481
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32.190.351	76.483.247	(63.186.238)	380.653.481	(1.800.872)	424.339.969

7.3. Sociedades

7.3.1. LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED (LLAHL III)

LLAHL III es una sociedad instrumental creada con el objetivo, a través de su subsidiaria al 100 % London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II), quien a su vez posee al 100 % de London Luton Airport Holdings I Limited (LLAHL I), de llevar a cabo la adquisición, con fecha 27 de noviembre de 2013, de London Luton Airport Group Limited (LLAGL) y de su subsidiaria London Luton Airport Operations Limited (LLAOL), sociedad gestora del aeropuerto de Luton en el Reino Unido.

LLAOL y LLAGL celebraron un Acuerdo de Concesión el 20 de agosto de 1998, en virtud del cual LLAOL acordó administrar y operar el Aeropuerto de London Luton conforme a los términos del contrato de concesión, vigente inicialmente hasta el 31 de marzo de 2031, y ampliado posteriormente hasta el 4 de septiembre de 2032 como parte de las medidas compensatorias de las consecuencias negativas que la pandemia de COVID-19 tuvo sobre el tráfico aéreo del aeropuerto.

En 2013, ADI suscribió las acciones representativas del 40 % del capital de la sociedad LLAHL III por un importe de 39,4 millones de libras esterlinas (correspondientes a 47,3 millones de euros), siendo Aerofi S.a.r.l. (Aerofi) el otro accionista con una participación del 60 %. En el marco de esta transacción, se formalizó la opción de compra de ADI a Aerofi de un 11% adicional del capital de LLAHL III, opción ejecutada y formalizada el 16 de octubre de 2014, por un importe de 13,7 millones de libras esterlinas (correspondientes a 17,2 millones de euros), alcanzando ADI el 51 % de titularidad del capital de LLAHL III y el control de esta sociedad.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Asimismo, ADI asumió el 51 % de la deuda suscrita por Aerofi en LLAHL II, que ascendía a 48.277 miles de libras esterlinas (55.326 miles de euros al 31 de diciembre de 2025). Dicha deuda corresponde a un préstamo de accionistas al 10% de interés, con pago semestral de intereses y con amortización al vencimiento en noviembre del 2031, con la opción de capitalizar los intereses devengados en la fecha del pago pasando a formar parte del nominal y devengando intereses.

En el ejercicio 2025 y 2024, dicho préstamo generó intereses a favor de la Sociedad por importe de 5.636.338 y 4.606.544 euros, respectivamente (véase nota 13).

En abril de 2024 fue ampliada la capacidad máxima regulatoria del aeropuerto de Luton en un millón de pasajeros, quedando establecida en 19 millones de pasajeros. Asimismo, en abril de 2025 fue aprobada la Development Consent Order (DCO) que permitiría ampliar la capacidad máxima hasta 32 millones anuales. La efectiva activación de la DCO requiere formalizar la solicitud por parte de LLAOL, y está sujeta al cumplimiento previo de ciertos objetivos de sostenibilidad.

7.3.2. AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL S.A. (ANB)

Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A. (en adelante, ANB) es una sociedad brasileña de propósito especial, titular de la concesión para la explotación y mantenimiento de los aeropuertos de Recife, Maceió, Aracajú, Campina Grande, João Pessoa y Juazeiro do Norte en Brasil, agrupados en el denominado bloque del Nordeste de Brasil.

ANB fue constituida con fecha 30 de mayo de 2019.

ADI desembolsó en 2019 el capital social por 2.389.000.000 reales brasileños (BRL) (531.475.890 euros). Adicionalmente se reconocieron como parte del coste de la participación gastos de adquisición por 3.233.465 euros, e intereses implícitos por aplazamiento de pagos por 1.837.153 euros.

Dadas sus características, cabe calificar el contrato de concesión como un contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión, debiendo su adjudicatario prestar todos los servicios que a un gestor aeroportuario le correspondiere, si bien no incluye los servicios ATC (*Air Traffic Control*). Las líneas principales resumidas de este acuerdo son las siguientes:

- La concesión se inició el 9 de octubre de 2019 y tiene una duración de 30 años. Una vez finalizado el plazo total de la concesión, la plena e ilimitada posesión de los terrenos y la totalidad de las instalaciones existentes (incluidos los gastos útiles realizados por el concesionario y las mejoras que hayan podido ser incorporadas por este) revertirán al poder concedente (ANAC) sin que exista derecho a indemnización alguna a favor del concesionario.
- Los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados bajo un modelo *dual-till*.
- La sociedad concesionaria tiene derecho a percibir una retribución en concepto de precio por la utilización de las instalaciones y por la prestación de servicios vinculados con la gestión del aeropuerto.
- Por su parte, la Administración recibió un canon fijo de 1.900 millones de BRL (427,7 millones de euros) actualizado por el IPCA hasta la fecha de firma del contrato (5 de septiembre de 2019) y recibirá un canon variable a partir del quinto año en función de los ingresos brutos del acuerdo de concesión. La contraprestación económica variable se fijó en el 8,16 % sobre los ingresos brutos, con 5 años iniciales de carencia y 5 años progresivos que comenzaron en 2024 al 1,63 % y se incrementan gradualmente a 3,26 % en 2025, 4,90 % en 2026, 6,53 % en 2027, llegando al 8,16 % contractual aplicable en 2028 y en años sucesivos. No obstante, para mitigar los efectos de la pandemia ANAC aprobó reequilibrios económico-financieros correspondientes a los ejercicios 2020 a 2023, que están siendo compensados con la contribución variable, retrasándose así su pago.

El inicio de la operativa por ANB de los aeropuertos objeto de este contrato de concesión se produjo entre enero y marzo de 2020. La totalidad de las acciones representativas del capital de ANB están pignoradas en garantía del cumplimiento por esta sociedad de los compromisos adquiridos frente a sus bancos financiadores Banco do Nordeste do Brasil S/A y Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social S/A.

El 23 de diciembre de 2025, la filial ANB acordó la distribución de dividendos intermedios por importe de 204.627.930 BRL, con cargo a resultados acumulados, de conformidad con lo aprobado en su Asamblea General Extraordinaria. AENA INTERNACIONAL ha reconocido en el ejercicio un ingreso por dividendos, equivalente a 31.231.369 euros (véase nota 13) al tipo de cambio de la fecha de declaración del dividendo. El pago de dicho dividendo se encuentra sujeto a restricciones contenidas en los contratos de financiación suscritos por ANB existentes a cierre del ejercicio y, dado que su cumplimiento se estima en el ejercicio 2028, la cuenta a cobrar por el dividendo se ha clasificado como activo no corriente en el balance de situación.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

7.3.3. BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL S.A. (BOAB)

BOAB es una sociedad brasileña de propósito específico constituida por AENA INTERNACIONAL el 16 de noviembre de 2022. Su objeto social es la prestación de servicios públicos para la ampliación, mantenimiento y explotación de la infraestructura aeroportuaria de los complejos aeroportuarios integrantes del bloque SP/MS/PA/MG. Con fecha 28 de marzo de 2023 suscribió el contrato de concesión para la prestación de servicios públicos relacionados con la ampliación, mantenimiento y explotación de la infraestructura aeroportuaria de 11 aeropuertos en Brasil, ubicados en los estados de São Paulo (Congonhas, São Paulo), Mato Grosso do Sul (Campo Grande, Ponta Porã y Corumbá), Minas Gerais (Uberlândia, Uberaba y Montes Claros) y Pará (Marabá, Carajás, Santarém y Altamira).

AENA INTERNACIONAL desembolsó el 26 de enero de 2023 la aportación al capital social estipulado en el pliego de concesión de 1.639.249.656 BRL (291.567.697 euros). Como parte del coste de la participación se registraron asimismo gastos de adquisición por 1.328.168 euros. BOAB destinó parte de dicha aportación a realizar en febrero de 2023 los pagos obligatorios previstos en el mencionado pliego por importe de 821 millones de BRL (aproximadamente 150 millones de euros). Asimismo, entre abril y junio de 2023 BOAB desembolsó 2.533,3 millones de BRL (aproximadamente, 462 millones de euros) correspondientes al pago del importe del canon inicial de la concesión.

Dadas sus características, cabe calificar el contrato de concesión como un contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión, debiendo su adjudicatario prestar todos los servicios que a un gestor aeroportuario le correspondiere, si bien no incluye los servicios ATC. Las líneas principales resumidas de este acuerdo son las siguientes:

- La concesión se inició el 5 de junio de 2023 y tiene una duración de 30 años. Una vez finalizado el plazo total de la concesión, la plena e ilimitada posesión de los terrenos y la totalidad de las instalaciones existentes (incluidos los gastos útiles realizados por el concesionario y las mejoras que hayan podido ser incorporadas por éste) revertirán al poder concedente (ANAC) sin que exista derecho a indemnización alguna a favor del Concesionario.
- Los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados bajo un modelo *dual-till*.
- La sociedad concesionaria tiene derecho a percibir una retribución en concepto de precio por la utilización de las instalaciones y por la prestación de servicios vinculados con la gestión del aeropuerto.
- Por su parte, la Administración recibió un canon fijo de 2.450 millones de BRL (457,5 millones de euros) actualizado por el IPCA 15 días tras la fecha de firma del contrato, y recibirá un canon variable a partir del quinto año en función de los ingresos brutos del acuerdo de concesión. La contraprestación del quinto año es del 3,23% y aumenta progresivamente (6,46% en el sexto, 9,69% en el séptimo y 12,92% en el octavo) hasta el 16,15% anual en el noveno año y sucesivos hasta la finalización de la concesión.

El inicio de la operación por BOAB de los aeropuertos objeto de este contrato de concesión ocurrió entre octubre y noviembre de 2023.

Con fecha 6 de febrero de 2023, ADI concedió un préstamo a BOAB por importe de 2.450 millones de BRL (380.653.481 euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2024), con vencimiento el 16 de marzo de 2025 y pago semestral de intereses, que devenga la tasa de interés interbancario de Brasil (CDI). Dicho vencimiento se prorrogó en abril de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2025. En el contexto de la obtención de la financiación a largo plazo de BOAB, el 19 de noviembre de 2025 se modificó nuevamente el préstamo, realizándose una primera amortización el 15 de diciembre de 2025 por importe de 1.550 millones de BRL (243.076.247 euros) lo que redujo el importe del principal a 900 millones de BRL (139.120.757 euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio). Además, se fijó un nuevo calendario de amortización, desde el 15 de diciembre de 2030 hasta el 15 de diciembre de 2031 a partes iguales, y se ajustaron las fechas de pago de intereses a junio y diciembre, con la primera fecha de pago de intereses establecida para junio de 2028; todo ello sujeto a las restricciones establecidas en el contrato de la financiación a largo plazo de BOAB (que establecen, entre otras, la finalización de las obras y el cumplimiento de ratios financieros). La tasa aplicable en 2025 ha oscilado entre el 11,51% y el 13,89% (el 9,89% y el 11,09% en 2024), y los intereses devengados han ascendido a 52.729.744 euros (43.410.080 euros en 2024), con un importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio de 846.015 euros (16.220.093 euros en 2024) (véase nota 13). De acuerdo con lo estipulado en el contrato, BOAB realiza el pago de los intereses adicionando el valor necesario para que el cobro sea igual al interés debido, a pesar de la retención fiscal aplicable (*gross up*). A su vez, ADI deberá devolver el importe de la retención soportada en Brasil que pueda deducirse en su liquidación del impuesto de sociedades. Debido a lo anterior, el 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha reconocido una deuda de 19.071.623 euros frente a BOAB, correspondiente a las retenciones de la segunda a quinta liquidaciones semestrales de intereses, junto a la liquidación de diciembre 2025 llevada a cabo tras la novación del préstamo (7.455.682 euros en 2024) (véase nota 13). La Sociedad contrató en 2024 un instrumento financiero de cobertura para mitigar el riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio y de interés asociadas a este préstamo, que fue liquidado el 15 de diciembre de 2025 (véase notas 8 y 9.3).

El 4 de noviembre de 2025, ADI constituyó, en calidad de accionista único, un contrato de prenda sobre el 100% de las acciones de BOAB, según el cual la totalidad de las acciones representativas del capital de BOAB están pignoras en garantía del cumplimiento por esta sociedad de los compromisos adquiridos frente a sus financiadores Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social S/A y de los titulares de la primera emisión de títulos de deuda.

Con fecha 23 de diciembre 2025, BOAB acordó capitalizar resultados acumulados por 258.563.405 BRL, emitiendo acciones liberadas a favor de la Sociedad. Esta operación no ha supuesto cobro de dividendos ni modificación del coste de la inversión registrado por ADI, e incrementa únicamente el número de acciones de la participada.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

7.3.4. AEROPUERTOS MEXICANOS DEL PACÍFICO, S.A.P.I. de C.V. (AMP)

ADI es propietaria del 33.33% de la sociedad mexicana AMP, la cual es a su vez propietaria del 19,28 % de GAP al cierre del ejercicio 2025 y 2024.

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida en la Ciudad de México el 25 de junio de 1998, bajo la legislación mexicana. GAP cuenta con concesiones para operar, mantener y desarrollar doce aeropuertos internacionales en la región Central y del Pacífico de México, y dos aeropuertos internacionales en Jamaica.

Los valores de GAP se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores de México y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y en el New York Stock Exchange.

Con fecha 11 de diciembre de 2025 se ha aprobado la fusión por absorción de la sociedad dependiente AMP con su matriz GAP. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicha operación aún está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes y plazos administrativos, estimándose que pueda completarse durante el primer semestre de 2026. Una vez completada la fusión, ADI pasará a ostentar una participación directa en GAP.

7.3.5. AEROCALI S.A.

El 29 de mayo de 2014 ADI efectuó la compra de 63 miles de acciones ordinarias de Aerocali S.A. (AEROCALI), pasando a tener el 50 % de participación sobre esta empresa. El importe pagado por esta adquisición ascendió a 2.036 miles de euros.

El 1 de septiembre de 2020 finalizó el plazo de concesión original del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, en Cali (Colombia), gestionado por la Sociedad AEROCALI. No obstante lo anterior, el contrato de concesión fue sucesivamente prorrogado, principalmente por la situación generada por la COVID-19, siendo la última prórroga la de 26 de abril de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025.

El Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón que sirve a la ciudad de Cali (Colombia), suscrito por AEROCALI en calidad de sociedad concesionaria, finalizó el 31 de agosto de 2025. Actualmente AEROCALI está realizando los trámites tendentes a la liquidación del Contrato de concesión y, adicionalmente, presta servicios a los Originadores de un Proyecto de Iniciativa Privada, relacionado con un futuro contrato de concesión del Aeropuerto de Cali, en el que participa Aena Internacional y que se tramita ante las autoridades colombianas.

7.3.6. SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A. EN LIQUIDACIÓN

El Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia), suscrito por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) en calidad de sociedad concesionaria, finalizó el 29 de febrero de 2024. Una vez terminado el Contrato de Concesión, así como las actividades asociadas a la transición del aeropuerto a la nueva sociedad concesionaria, SACSA quedó sin actividad. De conformidad con lo anterior, desde el 26 de agosto de 2024 la sociedad se encuentra en fase de disolución y liquidación, habiéndose aprobado en Asamblea de Accionistas su liquidación definitiva.

7.3.7. AEROPUERTOS DEL CARIBE S.A. EN LIQUIDACIÓN

ACSA fue la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, de la ciudad de Barranquilla (Colombia) desde 1997 hasta el año 2012 en el que, al no llegarse a un acuerdo, el poder concedente Aerocivil resolvió la liquidación unilateral del contrato de concesión. Frente a la resolución de Aerocivil, ACSA inició un procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Administrativo del Atlántico que actualmente está en curso. Una vez terminado el Contrato de Concesión, ACSA quedó sin actividad. De conformidad con lo anterior, desde el año 2017 ACSA se encuentra en fase de liquidación.

7.4. Deterioro del valor de las participaciones

La Sociedad ha efectuado un análisis para cada una de las sociedades participadas, considerando entre otros motivos su situación patrimonial, con el fin de evaluar posibles evidencias objetivas de deterioro, los aspectos clave de negocio o actividad, los tipos de interés, los tipos de cambio, la variación de las tasas de descuento y, en general, los diferentes condicionantes acontecidos durante 2025. Las hipótesis sobre la evolución del tráfico aéreo continúan siendo aspectos clave en la elaboración de estos análisis y, en su caso, de los diferentes escenarios del test de deterioro.

Conforme al análisis realizado, se han puesto de manifiesto indicios de deterioro para las sociedades dependientes, por resultar su patrimonio neto convertido al tipo de cambio de cierre inferior al valor en libros de la participación, y para las participadas en Colombia debido a que han finalizado sus contratos de concesión. Por ello, se ha considerado que es necesario realizar test de deterioro a 31 de diciembre de 2025.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

La razonabilidad de las hipótesis clave asumidas, así como de los análisis de sensibilidad efectuados, los resultados y las conclusiones alcanzadas sobre las pruebas de deterioro efectuadas, al igual que en el ejercicio 2024, han sido revisadas favorablemente por expertos profesionales independientes de la firma Deloitte en el cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. En este sentido, en ningún caso se han identificado discrepancias significativas entre las hipótesis consideradas por la Sociedad y las de los expertos independientes.

El resumen de las dotaciones y reversiones de la provisión por deterioro de participaciones es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
LUTON	-	6.973.899
ANB	-	12.669.193
BOAB	18.792.631	(18.792.631)
Total reversión	18.792.631	850.462

Estos valores se registran en la partida “Deterioro y resultado por enajenaciones de participaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha partida incluye también 633.328 euros (2.479.277 euros en 2024) de beneficio por la baja parcial de la participación de SACS A (nota 7.1).

A continuación, se detallan las principales premisas e hipótesis tomadas como base para el análisis de cada una de las sociedades participadas, los análisis de sensibilidad efectuados, los resultados y las conclusiones alcanzadas.

Test de deterioro de la participación en LLAHL III

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha procedido a realizar el cálculo del importe recuperable de su participación en LLAHL III, así como del préstamo concedido a su filial LLAHL II, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada. La estimación de los flujos de efectivo se ha basado en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el período restante de duración de la concesión de explotación del aeropuerto de Luton. Dichos flujos de efectivo futuros se estimaron en la moneda en la que van a ser generados (Libra esterlina) y su valor presente se ha convertido aplicando el tipo de cambio de contado en la fecha de cálculo del valor de uso, que a 31 de diciembre de 2025 ascendía a 0,8726 GBP/EUR (2024: 0,8292 GBP/EUR). Como consecuencia de dicho test, al cierre del ejercicio 2025 ADI no ha registrado deterioro en su participación en LLAHL III, consistente con la reversión de la totalidad del deterioro realizada en el ejercicio 2024 por importe de 6.973.900 euros.

Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 6,6% (2024: 8,4%) que se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos estimado de acuerdo con la metodología CAPM (Capital Asset Pricing Model), y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos.

Análisis de sensibilidad

La Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro de la participación en LLAHL III, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-0,5 p.p./+0,5 p.p.)
- Tipo de cambio (0,8846/0,8253 GBP/EUR) que corresponde a los tipos máximo y mínimo observados durante 2025.

En todos esos escenarios se muestra margen suficiente para no registrar deterioro a final del ejercicio.

Test de deterioro de la participación en ANB

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha procedido a realizar el test de deterioro de la inversión que la Sociedad mantiene en ANB. El cálculo del valor recuperable de la inversión se ha efectuado de acuerdo con el valor en uso estimado mediante la valoración de los flujos de efectivo que se espera sean generados por esta sociedad dependiente, convertidos al tipo de cambio en la fecha de determinación de ese valor (tipo de cambio de cierre: 31 de diciembre de 2025: 6,4692 BRL/EUR (a 31 de diciembre de 2024: 6,4363 BRL/EUR). Estos cálculos se fundamentan en proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección de ANB, y que cubren el período de duración restante de su contrato de concesión. Dichos flujos representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Como resultado de dicho test, a cierre de 2025 la Sociedad no ha registrado deterioro en su participación, hecho que viene a confirmar la reversión total del deterioro en su participación en ANB por importe de 12.669.193 de euros en 2024.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 10,1% (2024: 11,35%). Se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos (CMPC DI), que equivale a la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos.

Análisis de sensibilidad

La Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro de la participación en ANB, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-0,5 p.p./+0,5 p.p.)
- Tipo de cambio (6,6941/5,5913 BRL/EUR) que corresponde a los tipos máximo y mínimo observados durante 2025.

En todos esos escenarios se muestra margen suficiente para no registrar deterioro a final del ejercicio.

Test de deterioro de la participación en BOAB

El importe recuperable de la inversión, junto al préstamo concedido a esta sociedad, es estimado como el valor en uso a 31 de diciembre de 2025 sobre la base de las proyecciones financieras de flujos de efectivo realizadas por la Dirección para todo el periodo de duración del contrato de concesión, que finaliza en el año 2053. Dichos flujos se han estimado en la moneda en la que van a ser generados (Real Brasileño) y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado.

Se ha convertido el valor presente de los flujos aplicando el tipo de cambio de contado en la fecha de cálculo del valor de uso (tipo de cambio de cierre: 31 de diciembre de 2025: 6,4692 BRL/EUR).

Como resultado de dicho test, a cierre de 2025 la Sociedad ha contabilizado la reversión de la totalidad del deterioro por importe de 18.792 miles de euros.

Las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso a 31 de diciembre de 2025 son las siguientes, adoptándose el escenario más probable estimado por la Dirección de BOAB:

Tráfico

Las proyecciones de tráfico actualizadas para el periodo 2025-2052 consideran un volumen de tráfico de 1.048 millones de pasajeros, sin apenas variaciones con respecto al tráfico contemplado de la oferta en el periodo concesional remanente.

Tasa de descuento

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido del 10,4% (11,35% en 2024). Se corresponde con el Coste Medio Ponderado del Capital después de impuestos (CMPC DI) que equivale a la media ponderada del coste de los recursos propios y del coste de los recursos ajenos.

Proyecciones financieras

Los principales supuestos que afectan a los flujos de efectivo de la sociedad concesionaria son la curva de demanda de pasajeros, la variación de tarifas, los ingresos comerciales, el nivel de inversiones y los costes operativos. Se han utilizado como base las previsiones contenidas en las últimas proyecciones financieras aprobadas por la Dirección:

- Las tasas de inflación consideradas han sido de un 4,3% en 2025, 4,01% en 2026, y de 4% de 2027 en adelante.
- No ha habido cambios significativos con respecto a las hipótesis de las proyecciones del ejercicio anterior.

Análisis de sensibilidad

La Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad del cálculo del deterioro de la participación en ANB, a través de variaciones razonables en las siguientes variables:

- Tasa de descuento: (-0,5 p.p./+0,5 p.p.)
- Tipo de cambio (6,6941/5,5913 BRL/EUR) que corresponde a los tipos máximo y mínimo observados durante 2025.

En todos esos escenarios se muestra margen suficiente para revertir por completo el deterioro que había registrado a final del ejercicio anterior.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Test de deterioro de las participaciones en empresas asociadas y con control conjunto

El cálculo del deterioro se ha determinado como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o del valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias, incluyendo el reparto de dividendos, y de la enajenación final o valor de liquidación (en caso de fin de la concesión y liquidación de la sociedad).

Respecto a la inversión en las asociadas Aerocali y SACSÁ, el análisis de deterioro se ha efectuado considerando que las concesiones finalizaron en agosto de 2025 y febrero de 2024, respectivamente; así como que ambas sociedades están en proceso de liquidación.

La Sociedad estima el importe recuperable de su inversión en AMP por referencia al valor de cotización de GAP, principal activo de AMP, así como a los ingresos derivados del contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología entre ambas sociedades.

El valor recuperable ha sido superior al valor contable en los casos mencionados, por lo que no ha sido necesario el registro de deterioro alguno a 31 de diciembre de 2025.

Respecto a la inversión en la asociada ACSA, no se espera recibir flujo de efectivo adicional alguno, por lo que se encuentra totalmente deteriorada.

8. Gestión del riesgo

Factores de riesgo financiero

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad tiene su “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas sobre las que se tiene control o influencia significativa y que históricamente han atendido a sus pagos. En consecuencia, los Administradores no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al riesgo de crédito de la Sociedad.

Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo se centra en el cobro de dividendos e intereses financieros y en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad realiza provisiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería, y cuenta con el apoyo y supervisión de su matriz AENA.

Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

Riesgo de mercado (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio)

Riesgo por tipo de interés

Tanto la tesorería como los créditos a partes vinculadas y la mayor parte de deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos con entidades bancarias, aunque sí tiene los préstamos con su accionista único AENA referenciados al Euribor (véase nota 12). No se realiza cobertura de este riesgo.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

A su vez, la Sociedad tiene concedido un préstamo a su sociedad dependiente BOAB que devenga CDI, por lo que se encuentra expuesta a variaciones en dicho índice. Con el objetivo de mitigar la exposición conjunta a la fluctuación del tipo CDI (el cual ha sido significativamente superior al coste de sus recursos, referenciado al Euríbor) y del tipo de cambio BRL/EUR asociada a dicha financiación intragrupo, en abril de 2024 se llevó a cabo la contratación de un instrumento financiero derivado consistente en una permuta financiera de tipo de cambio y tipo de interés (*Cross Currency Swap* o "CCS"). Durante el ejercicio 2025, el CCS se mantuvo vigente hasta su vencimiento y liquidación el 15 de diciembre de 2025. Adicionalmente, como consecuencia de la novación del préstamo intragrupo formalizada el 19 de noviembre de 2025, se produjo una discontinuación parcial de la relación de cobertura, reconociéndose en resultados la ineficacia correspondiente desde dicha fecha hasta la liquidación del derivado (véase nota 9.3 de la memoria).

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio, que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

- Inversiones en países extranjeros (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véanse notas 7.1 y 7.2).
- Operaciones realizadas con empresas asociadas y del grupo que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véase nota 13).
- Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase nota 9). Con relación al préstamo concedido a LLAHL II en libras esterlinas, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará, en su caso, la contratación de coberturas que mitiguen la fluctuación de dicha moneda respecto al euro.

En relación con el riesgo por la fluctuación del real brasileño frente al euro, por el préstamo concedido a BOAB (Nota 7.3.3) se contrató en 2024 un derivado CCS, que ha permanecido en vigor durante 2025 hasta su vencimiento y liquidación el 15 de diciembre de 2025. El saldo restante de 900 millones de reales no se encuentra cubierto al cierre del ejercicio. Puede encontrarse más información sobre estas operaciones y su reflejo en los estados financieros en la nota 9.3.

Factores de riesgo operativo

Riesgos derivados del entorno macroeconómico y geopolítico

La consolidación observada del tráfico aéreo que se ha venido produciendo en los últimos años puede verse afectada como consecuencia de la incertidumbre actual del entorno macroeconómico y los riesgos geopolíticos.

El contexto internacional actual presenta una situación geopolítica global altamente tensionada y experimentó cambios muy significativos que llevan a un aumento de la competencia y el proteccionismo por las materias primas críticas, la tecnología o el talento. Todo ello implica también más volatilidad y, por tanto, un mayor riesgo de desestabilización que pudiera impactar en la economía mundial y en el turismo.

La integración progresiva de tecnologías como la inteligencia artificial en los procesos de las compañías es un factor determinante para su competitividad, pero que, junto con las crecientes tensiones geopolíticas, trae consigo nuevos impactos relacionados con la ciberseguridad.

La coyuntura económica sigue sujeta a riesgos como la inflación persistente, la incertidumbre respecto a la política monetaria sobre los tipos de interés o las políticas arancelarias impulsadas por la administración estadounidense, que, aunque se han reducido frente a las anunciadas inicialmente en abril de 2025, siguen siendo significativas y afectan a los precios, la inversión y el consumo. Todo ello pudiera hacer prever que el crecimiento económico se vea moderado y haya una menor renta disponible de las familias que implicaría una contención de gastos no esenciales, como el turismo, lo que podría suponer una desaceleración de su crecimiento.

El Fondo Monetario Internacional en su *World Economic Outlook* (WEO) de octubre de 2025 ha revisado al alza las previsiones de crecimiento para de la economía mundial (2026: 3,1%) con respecto a su anterior WEO. Las previsiones para la zona euro sin embargo son más pesimistas, si bien se refleja una mejora en 2025 (1,2%), para 2026 comienzan a apreciarse señales de una desaceleración (1,1%).

En el caso de España, las previsiones para 2026 son más favorables que las de la media europea (2%), aunque también reflejan una pérdida gradual de dinamismo en los próximos años.

En la actualidad la situación geopolítica global es compleja, inestable y multipolar, marcada por la transición de a un mundo con múltiples centros de poder (EE.UU., China, Rusia, etc.), lo que aumenta la competencia y los conflictos bélicos, cuyo impacto en la economía mundial y en el turismo pudiera llegar a ser significativo, tanto a corto como a medio plazo y llegar a mermar aún más el crecimiento económico mundial, ralentizando la recuperación.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa para AENA INTERNACIONAL, los Administradores y la Dirección de la Sociedad continúan analizando y monitorizando los potenciales impactos que la situación actual de incertidumbre pudiera generar a futuro.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Riesgos derivados del cambio climático

La Sociedad es una holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del Grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, por lo que solo está expuesta de forma indirecta a los efectos del cambio climático como consecuencia de la actividad principal que realizan sus sociedades participadas, todas ellas relacionadas con la gestión de aeropuertos. El ámbito de la sostenibilidad medioambiental se ha configurado como un eje estratégico para todas las sociedades del Grupo AENA.

Los riesgos derivados del cambio climático pueden conllevar impactos a medio y largo plazo a nivel económico, operativo y reputacional para las sociedades participadas derivados de:

- **Riesgos físicos**, derivados de precipitaciones y temperaturas extremas, olas de calor, el estrés hídrico o sequías, el aumento del nivel del mar y el riesgo de inundaciones fluviales o costeras, entre otros. Estos riesgos pueden tener afectación directa sobre la resiliencia de las infraestructuras aeroportuarias y su operativa, tales como daños en infraestructuras que pudieran limitar la capacidad aeroportuaria, disminución de disponibilidad de agua, incremento de gastos de climatización o energéticos, o limitación de peso de aeronaves de despegue que establecen la necesidad de acometer actuaciones de adaptación en los aeropuertos en el medio-largo plazo.
- **Riesgos de transición**, entre los riesgos tecnológicos, de mercado, reputacionales y legales destaca como material el relativo al derivado de normativas actuales y emergentes en materia ambiental, los vinculados a la transición a nuevas tecnologías aeropuertos, combustibles sostenibles y los relacionados con la evolución del turismo y la posible pérdida de atractivo de determinados destinos debido al cambio climático.

Al realizar las previsiones de tráfico de los test de deterioro de las sociedades participadas se han considerado, además del entorno macroeconómico previsto, los principales riesgos, incertidumbres y factores que afectan al tráfico aéreo, tanto a nivel global, como los propios del sector aéreo, destacando el posible impacto de medidas medioambientales (véase nota 7).

En la preparación de las cuentas anuales de AENA INTERNACIONAL la dirección ha tenido en cuenta el impacto del cambio climático, y la evaluación del cumplimiento de los Planes de Acción Climática de las filiales correspondientes. Estas consideraciones no han tenido un impacto significativo en los juicios y estimaciones aplicados en la preparación de la información financiera del ejercicio.

9. Instrumentos financieros (distintos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo en instrumentos de patrimonio)

9.1. Activos y pasivos financieros por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 7.1), es el siguiente (en euros):

Activos financieros a largo plazo				
2025		2024		
Créditos, Derivados y Otros	Total	Créditos, Derivados y Otros	Total	
Activos financieros a coste amortizado	226.923.562	226.923.562	58.222.817	58.222.817
	226.923.562	226.923.562	58.222.817	58.222.817

Activos financieros a corto plazo				
2025		2024		
Créditos, Derivados y Otros	Total	Créditos, Derivados y Otros	Total	
Activos financieros a coste amortizado:	45.360.788	45.360.788	425.236.406	425.236.406
Derivados de cobertura	-	-	55.306.084	55.306.084
	45.360.788	45.360.788	480.542.490	480.542.490

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Pasivos financieros a largo plazo					
2025		2024			
Deudas	Total	Deudas	Total		
Pasivos financieros a coste amortizado	622.515.981	622.515.981	557.515.981	557.515.981	
	622.515.981	622.515.981	557.515.981	557.515.981	

Pasivos financieros a corto plazo						
2025			2024			
Deudas	Acuerdos comerciales y otras deudas a pagar	Total	Deudas	Acuerdos comerciales y otras deudas a pagar	Total	
Pasivos financieros a coste amortizado	279.919.562	4.348.128	284.267.690	487.725.712	2.714.920	490.440.632
	279.919.562	4.348.128	284.267.690	487.725.712	2.714.920	490.440.632

9.2. Activos-Pasivos financieros vencimiento

A continuación se detallan aquellos activos y pasivos financieros que tienen un vencimiento definido:

- Ejercicio 2025:

							Euros
Activos financieros							
	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado	45.360.788	-	32.477.118	-	69.560.378	124.886.066	272.284.350
	45.360.788	-	32.477.118	-	69.560.378	124.886.066	272.284.350

							Euros
Pasivos financieros							
	2026	2027	2028	2029	2030	Años Posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	284.267.690	-	307.515.981	-	-	315.000.000	906.783.671
	284.267.690	-	307.515.981	-	-	315.000.000	906.783.671

- Ejercicio 2024:

							Euros
Activos financieros							
	2025	2026	2027	2028	2029	Años Posteriores	Total
Activos financieros a coste amortizado	425.236.406	-	-	-	-	58.222.817	483.459.223
Derivados de cobertura	55.306.084	-	-	-	-	-	55.306.084
	480.542.490	-	-	-	-	58.222.817	538.765.307

							Euros
Pasivos financieros							
	2025	2026	2027	2028	2029	Años Posteriores	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	490.440.631	250.000.000	-	307.515.981	-	-	1.047.956.612
	490.440.631	250.000.000	-	307.515.981	-	-	1.047.956.612

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros a corto plazo que se valoran a coste amortizado no difiere sustancialmente de su valor en libros. Durante el ejercicio 2025 y 2024, los activos financieros han generado ingresos por intereses considerados como cifra de negocios por 20.128.553 euros y 31.140.872 euros (véase nota 16), respectivamente, y como ingreso financiero por 1.959.782 y 2.114.833 euros respectivamente (véase Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Durante el ejercicio 2025, los pasivos financieros han generado gastos financieros por importe de 34.134.724 euros (42.399.476 euros en el 2024) (véase nota 13) y beneficios por la variación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados de 9.540.416 euros (2.006.770 euros en 2024) (véase nota 9.3).

9.3. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que son objeto de medición a valor razonable en el estado de situación financiera son los siguientes:

	Euros	
	Instrumentos financieros derivados	
	31.12.2025	31.12.2024
Activo corriente - Cobertura de flujos de efectivo (CCS)	-	55.306.084
	-	55.306.084

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros derivados.

Cross Currency Swap (2024-2025)

El préstamo concedido a BOAB (nota 7.3.3) denominado en BRL y con tipo de interés variable CDI genera ingresos financieros denominados también en BRL. La variación en los tipos de cambio BRL/EUR produce variaciones en los flujos de efectivo (en euros) a recibir por el cobro de intereses liquidados y de principal del préstamo. Adicionalmente, la fluctuación del tipo de cambio produce variaciones en el valor del activo monetario (préstamo) reconocido, impactando en resultados en forma de diferencias de cambio. Por último, la variación del tipo de interés de referencia CDI produce variaciones en los flujos de efectivo por el cobro de los intereses liquidables.

En la cuenta de resultados en el ejercicio 2025 se han registrado 1.543.523 de euros correspondientes a las diferencias de cambio positivas por la variación a lo largo del ejercicio del tipo de cambio aplicado en la valoración del préstamo concedido (76.282.623 de euros de diferencias de cambio negativas en el ejercicio 2024).

Con el objetivo de mitigar el impacto de dichas variaciones en sus flujos de efectivo, la Sociedad contrató el 30 de abril de 2024 un instrumento financiero derivado consistente en una permuta financiera de tipo de cambio y tipo de interés (CCS) por un importe de 2.450 millones de BRL (448.767.035 euros, al tipo de cambio de la fecha de concesión del préstamo) por el cual se recibirá a su vencimiento dicho valor en euros. El contrato tenía como fecha de inicio del devengo de intereses el 3 de mayo de 2024 y como fecha de vencimiento el 15 de diciembre de 2025, fecha en la que fue liquidado. La rama de pago del CCS replicaba las características de los flujos de caja en riesgo asociados a la partida cubierta, mientras que la rama de cobro consistía en un tipo de interés fijo en euros, liquidable semestralmente. En el ejercicio 2025 se realizaron pagos por este concepto a la entidad financiera por importe de 48.611.982 euros (6.501.299 euros en 2024), registrados en el epígrafe "Otros cobros (pagos)" del estado de flujos de efectivo.

Sobre dicho derivado se ha aplicado contabilidad de coberturas de flujo de efectivo. El instrumento mostraba un valor razonable positivo de 49.774.557 euros al momento de su liquidación el 15 de diciembre de 2025 (55.306.084 euros al 31 de diciembre de 2024, registrados como un activo en el balance de situación). De este importe, 14.775.412 euros correspondían a la rama de pagos por intereses, registrados de la forma indicada en el párrafo anterior, y 64.549.969 euros correspondientes a la compensación por diferencias de cambio registrados en la línea "Cobros por desinversiones - Otros activos financieros" del estado de flujos de efectivo.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, el préstamo intragrupo objeto de cobertura fue novado, modificándose de forma relevante su calendario de amortización, amortizándose 1.550 millones de BRL y quedando aplazado un nocional de 900 millones de BRL, tal y como se indica en la nota 7.3.3. De acuerdo con la normativa contable aplicable, dicha modificación constituyó una alteración sustancial de los términos del elemento cubierto, dando lugar a una discontinuación parcial de la relación de cobertura por el importe del nocional que dejó de cumplir los requisitos de elegibilidad como partida cubierta.

El cambio de valor razonable del CCS correspondiente al nocional discontinuado, generado entre la fecha de la novación y la fecha de liquidación del derivado, se ha reconocido directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio como ineficacia de la cobertura por el nocional de la partida aplazada. Hasta la fecha de discontinuación parcial, la parte eficaz de la cobertura de flujos de efectivo se registró en el patrimonio neto, siendo reclasificada a resultados en el mismo período en el que los flujos de efectivo cubiertos afectaron al resultado del ejercicio, de acuerdo con lo establecido en la normativa contable aplicable.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Como consecuencia, en la cuenta de resultados adjunta se han registrado diferencias de cambio negativas por importe de 9.758.573 euros (62.761.356 euros de diferencias de cambio positivas en 2024), y menores ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo por importe de 38.237.529 euros (16.875.752 euros en 2024), relacionados con el devengo de los intereses del CCS.

Adicionalmente, se han registrado 9.540.416 euros (2.006.770 euros en 2024) en la línea “variación de valor razonable en instrumentos financieros” dentro del resultado financiero, originados por la parte considerada ineficaz de la variación del valor razonable del instrumento financiero.

La parte del cambio de valor razonable que no fue imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2024 figuraba registrada en la partida de “Ajustes por cambio de valor” del patrimonio neto por 684.308 euros, neto del efecto impositivo de 228.103 euros. Con la liquidación del CCS el 15 de diciembre de 2025, no existen importes pendientes de imputar en patrimonio neto, ni instrumentos financieros derivados en vigor a la fecha de cierre del ejercicio.

Los datos que se han utilizado para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se basan en datos observables de mercado que estén disponibles, ya sea sobre la base de precios de cotización de mercado o mediante la aplicación de técnicas de valoración (Nivel 2). A 31 de diciembre de 2025 no hay ningún instrumento financiero que se incluya en este nivel.

10. Patrimonio neto

Capital Social

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital de la Sociedad asciende a 161.182.190 euros, representado por 26.819 acciones de 6.010 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por AENA, accionista único. A su vez, AENA es participada al 51% por ENAIRE, que, así, ostenta el control indirecto de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene un préstamo participativo por importe de 250 millones de euros formalizado con su accionista único en el ejercicio 2023, con el objeto de reforzar los fondos propios de la Sociedad.

El 11 de noviembre de 1998 se inscribió en el Registro Mercantil la condición de unipersonalidad de la Sociedad. El detalle de saldos, transacciones y contratos con el accionista único están reflejados en la nota 13.

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Reserva legal, la cual es no distribuible, asciende a un importe de 32.236.438 euros, que equivalen al 20 % del capital social.

Reserva de capitalización

Al cierre del ejercicio 2025, la reserva de capitalización asciende a 11.741.688 euros, que se corresponde con la distribución del resultado de los ejercicios 2016-2019 tras la liquidación del impuesto de sociedades.

La totalidad de estas reservas es de libre disposición, por haber transcurrido más de 3 años desde el cierre del período impositivo al que correspondió la reducción aplicada en el Impuesto de Sociedades que exigía su dotación.

Otras reservas

A 31 de diciembre de 2025, estas reservas son reservas voluntarias y ascienden a 290.458.402 euros.

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio están sujetos a limitación para su distribución únicamente si como consecuencia de dicha distribución el patrimonio neto resulta ser inferior al capital social.

11. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

Garantías comprometidas con terceros

Al cierre del de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no tiene ninguna garantía comprometida con terceros.

Contingencias

En el ejercicio 2025, al igual que en 2024, la Sociedad no ha tenido litigios ni ninguna otra contingencia.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

12. Deudas

Al cierre del ejercicio la Sociedad registra las siguientes deudas:

	2025	2024
Préstamo participativo	250.000.000	250.000.000
Préstamos con empresas del grupo a largo plazo	622.515.981	307.515.981
Préstamos con empresas del grupo a corto plazo	-	458.742.061
Intereses devengados de préstamos	10.847.939	21.527.969
Retención préstamo BOAB (Nota 7.3.3)	19.071.623	7.455.682
Total	902.435.543	1.045.241.693

La Sociedad tiene tres préstamos vigentes con su accionista único AENA, de acuerdo con lo indicado a continuación:

- a) En diciembre de 2023, la Sociedad firmó con su accionista único un préstamo participativo con la finalidad de fortalecer los fondos propios y dotar a la Sociedad de los recursos financieros que le permitan llevar a cabo su actividad. El préstamo es por importe de 250 millones de euros con vencimiento en marzo de 2025, con posibilidad de realizar un máximo de 3 prórrogas de 1 año de duración cada una de ellas previa solicitud de la Sociedad con una antelación de 12 meses. Durante el ejercicio 2024 se formalizó la primera de las prórrogas, por lo que el vencimiento al cierre del ejercicio es el 15 de marzo de 2026.

El principal devengará un interés variable hasta la fecha de vencimiento, de acuerdo con lo siguiente: en el supuesto de que en la fecha de inicio del período de interés la Sociedad haya obtenido, en el último ejercicio cerrado semestral o anual un EBITDA (que a estos efectos significa el resultado bruto de explotación antes de deducir los intereses (carga financiera), las amortizaciones o depreciaciones y el Impuesto sobre Sociedades) positivo, el préstamo devengará un interés variable de Euríbor+70 puntos básicos. Los intereses devengados durante la vigencia del contrato se pagarán de forma anual, iniciando el 15 de marzo de 2024.

Este préstamo se otorgó con carácter participativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

Los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 9.444.713 euros en el ejercicio 2025 (11.843.426 euros en el ejercicio 2024), quedando pendientes de pago 6.949.931 euros al cierre del ejercicio 2025 (9.488.787 en el ejercicio 2024).

- b) En enero de 2023, la Sociedad firmó con su accionista único un contrato de préstamo por importe de 458.742.061 euros para financiar el pago de la contribución inicial (canon de la concesión) por parte de BOAB (véase nota 7.3.3).

Este préstamo tenía originariamente vencimiento el 16 de marzo de 2025, y devengaba un tipo de interés del Euríbor 6 meses + 0,50% con pagos semestrales. En abril de 2024 se formalizó modificación no extintiva por la que el préstamo pasó a tener vencimiento el 15 de diciembre de 2025, y a devengar un tipo de interés fijo del 3,41%. En el contexto de la modificación de las condiciones del préstamo intragrupo ADI-BOAB, para facilitar la financiación externa de la filial BOAB, en noviembre de 2025 se formalizó una segunda modificación del préstamo no extintiva por la que se estableció un nuevo calendario de amortización: 143.742.061 euros pasaron a tener vencimiento el 17 de diciembre de 2025 (y se abonaron en dicha fecha) y los restantes 315.000.000 euros, el 17 de diciembre de 2031. Asimismo, desde la novación el préstamo devengará un tipo de interés variable de Euríbor 6 meses + 100 puntos básicos, ajustándose las fechas de pago de intereses a junio y diciembre.

Durante el ejercicio 2025, los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 15.624.374 euros (17.106.905 euros en el ejercicio 2024) quedando la cifra de 415.800 euros por intereses pendientes de pago al cierre del ejercicio (6.344.148 euros en el ejercicio 2024).

- c) En noviembre de 2022, la Sociedad firmó con su accionista único un contrato de préstamo cuyo desembolso fue realizado en 2023 por importe de 307.515.981 euros. El préstamo se destinó a desembolsar el capital mínimo de BOAB (véase Nota 7.3.3).

Este préstamo tiene vencimiento el 26 de enero de 2028, con posibilidad mediante acuerdo de realizar 2 prórrogas de 2 años de duración cada una. El tipo de interés aplicable es Euríbor 6 meses + 0,50%.

Durante el ejercicio 2025, los importes incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de gastos financieros han sido de 9.065.571 euros (13.449.100 euros en 2024) alcanzando la cifra de 3.482.208 euros los intereses pendientes de pago (5.695.034 euros en el 2024).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas y sus saldos en balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

- Ejercicio 2025

Euros	Activo			Pasivo	
	Clientes	Créditos y Otros (Nota 7.2)	Cuenta a cobrar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 7.2 y 14.2)	Acreedores	Deudas (Nota 12)
AENA	36.424	-	43.765.906	653	883.363.920
BOAB	80.358	139.966.772	-	-	19.071.623
ANB	-	31.631.103	-	-	-
LLAHL II	-	55.856.208	-	-	-
Empresas del Grupo	116.782	227.454.083	43.765.906	653	902.435.543
AMP	574.498	-	-	-	-
AEROCALI	-	-	-	1.857.004	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	574.498	-	-	1.857.004	-
	691.280	227.454.083	43.765.906	1.857.657	902.435.543

Euros

	Ingresos - Gastos de Explotación					Ingresos - Gastos Financieros	
	Prestaciones de Servicios y Otros (Nota 16.1)	Resultados por bajas de participaciones (Nota 7.1)	Dividendos (Notas 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos (Notas 7.3 y 16.1)	Gastos de Explotación	Ingresos	Gastos (Nota 12)
AENA	195.458	-	-	-	371.677	-	34.134.724
BOAB	181.984	-	-	52.729.744	-	-	-
ANB	-	-	31.231.369	-	-	-	-
LLAHL II	-	-	35.430.573	5.636.338	-	-	-
Empresas del Grupo	377.442	-	66.661.942	58.366.082	371.677	-	34.134.724
SACSA	-	633.328	-	-	-	-	-
AMP	2.963.867	-	32.854.581	-	-	-	-
AEROCALI	413.237	-	5.524.972	-	116.521	-	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	3.377.104	633.328	38.379.553	-	116.521	-	-
ALG GLOBAL INFRASTRUCTURE	-	-	-	-	70.821	-	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	70.821	-	-
	3.754.546	633.328	105.041.495	58.366.082	559.019	-	34.134.724

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

- Ejercicio 2024

Euros	Activo			Pasivo	
	Clientes	Créditos y Otros (Nota 7.2)	Cuenta a cobrar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 7.2 y 14.2)	Acreedores	Deudas (Nota 12)
AENA	215.226	-	26.997.422	-	1.037.786.011
BOAB	-	396.873.574	-	-	7.455.682
ANB	485.325	-	-	-	-
LLAHL II	-	58.691.790	-	-	-
Empresas del Grupo	700.551	455.565.364	26.997.422	-	1.045.241.693
AMP	40.794	-	-	-	-
AEROCALI	58.374	-	-	1.689.338	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	99.168	-	-	1.689.338	-
	799.719	455.565.364	26.997.422	1.689.338	1.045.241.693

Euros	Ingresos - Gastos de Explotación					Ingresos - Gastos Financieros	
	Prestaciones de Servicios y Otros (Nota 16.1)	Resultados por enajenaciones de participaciones	Dividendos Recibidos (Notas 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos (Notas 7.2 y 16.1)	Gastos de Explotación	Ingresos	Gastos
AENA	401.180	-	-	-	313.867	-	42.399.476
BOAB	224.110	-	-	43.410.080	-	-	-
ANB	-	-	-	-	-	37.345	-
LLAHL II	-	-	35.217.238	4.606.544	-	-	-
Empresas del Grupo	625.290	-	35.217.238	48.016.624	313.867	37.345	42.399.476
SACSA	301.230	2.479.277	-	-	-	-	-
AMP	(9.955.221)	-	688.580	-	14.602	-	-
AEROCALI	669.353	-	3.597.088	-	105.533	-	-
ACSA	-	-	-	-	7.231	-	-
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa	(8.984.638)	2.479.277	4.285.668	-	127.366	-	-
	(8.359.348)	2.479.277	39.502.906	48.016.624	441.233	37.345	42.399.476

Contratos suscritos por AENA INTERNACIONAL y Empresas del Grupo y Asociadas

A continuación, se detallan los principales contratos suscritos entre AENA INTERNACIONAL y partes relacionadas, diferentes a los de crédito (véase nota 7.2) y préstamo (véase nota 12), ya informados:

AENA:

- El 20 de diciembre de 2023, la Sociedad firmó un Acuerdo de prestación de servicios de apoyo a la gestión y con entrada en vigor el 1 de enero de 2024. La duración es de 3 años y será automáticamente prorrogado por períodos sucesivos de 1 año hasta un máximo de 2 años.

ANB:

- AENA INTERNACIONAL tiene un contrato de prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión suscrito con AENA y ANB con efectos, desde 1 septiembre de 2020. La duración de dicho contrato es de 2 años, con prórrogas automáticas de 1 año con un máximo de 4 años. El servicio consiste en un importe variable en función de los servicios prestados, así como el reembolso de los gastos necesarios para su prestación, y el cobro se realiza trimestralmente.

BOAB:

- AENA INTERNACIONAL tiene un contrato de prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión suscrito con AENA y BOAB con efectos, desde 1 de enero de 2023. La duración de dicho contrato es de 2 años, con prórrogas automáticas de 1 año con un máximo de 2 años. El servicio consiste en un importe variable en función de los servicios prestados, así como el reembolso de los gastos necesarios para la prestación de los mismos, y el cobro se realiza trimestralmente.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

AMP:

- Con fecha 28 de noviembre de 2022 se firmó el Contrato de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología (CATT) entre AENA INTERNACIONAL y AMP con efectos a partir del 1 de noviembre de 2022 por tiempo indefinido, pudiendo resolverse, entre otros, por cualquiera de las partes mediante notificación con una antelación de, al menos, 60 días. El valor de la contraprestación se estableció en una contraprestación anual fija de 30.000.000 pesos mexicanos (MXN) pagadera trimestralmente y una contraprestación adicional anual variable por éxito, decidida en su caso por la Asamblea de la sociedad, y abonada en un único pago.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad estimó el importe de dicha contraprestación variable en 211.553.982 MXN (11.299.089 euros) teniendo en cuenta los resultados de la asociada y el histórico de pagos bajo versiones anteriores del CATT. No obstante, el 23 de diciembre de 2024 se aprobó en Asamblea de AMP el importe final de la contraprestación variable bruta del ejercicio 2023 solo por importe 13.828.341 MXN, por lo que se procedió a dar de baja la diferencia (10.271.583 euros) en el ejercicio 2024. En línea con esto, a 31 de diciembre de 2024 no se registró ingreso por contraprestación variable del ejercicio 2024. Dicho criterio se ha mantenido durante el ejercicio 2025.

Desde el 1 de enero de 2025, con la entrada en vigor del nuevo CATT se modifica la contraprestación fija anual ascendiendo a 54.000.000 MXN (2.497.187 euros) anuales con efectos desde el 1 de enero de 2025, y se establece una contraprestación variable que se definirá anualmente cada ejercicio por el Consejo de Administración o la Asamblea de Accionistas de AMP. El importe final de la contraprestación variable bruta del ejercicio 2024 aprobado ha sido de 8.451.727 MXN (392.530 euros).

AEROCALI:

- En 2018 se firmó Contrato de Prestación de Servicios de Asesoramiento Técnico-Operativo, Seguimiento y Coordinación. El contrato finalizó con la firma de un nuevo contrato en 2024. La duración continúa ligada a la del Contrato de concesión. El servicio consiste en un importe fijo y el cobro se realiza mensualmente.
- El 25 de agosto de 2000 se firmó un contrato de asistencia técnica, operación y mantenimiento del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la Ciudad de Palmira. El servicio consiste en un importe variable en función del resultado de Aerocali y el cobro se realiza mensualmente.
- Ambos contratos han finalizado con el vencimiento de la concesión el 31 de agosto de 2025.

SACSA:

- El 1 de julio de 2022 se firmó un contrato de asistencia técnica para prestar servicios asociados a actividades relacionadas con la correcta administración, explotación y reversión del aeropuerto, la liquidación del contrato de concesión, así como de las demás actividades que hacen parte del objeto social de SACSA. El contrato tenía una duración de 2 años y no fue renovado, al haber finalizado la concesión, por lo que al cierre del ejercicio 2024 ya no estaba vigente. El servicio consistía en un importe variable en función de los ingresos netos de SACSA y el cobro se realizaba mensualmente.
- El 1 de julio de 2022 se firmó un contrato asistencia técnica en Colombia para prestar servicios de asesoría, seguimiento y apoyo en general al área técnico-operativa de SACSA para el cumplimiento de todas las actividades relacionadas con la correcta administración, explotación y reversión del aeropuerto. El contrato tenía una duración de 2 años por lo que al fin del ejercicio 2024 ya no estaba vigente. El servicio consistía en un importe fijo y el cobro se realizaba mensualmente.

14. Administraciones públicas y situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo Fiscal 471/15 compuesto por AENA como sociedad dominante y AENA INTERNACIONAL y Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia S.M.E., S.A. como sociedades dependientes, tributando, por tanto, en el Impuesto de Sociedades dentro de dicho grupo fiscal.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuestos diferidos	2.792	7.867
Total "Activos por impuestos diferidos"	2.792	7.867
Impuesto sobre el Valor Añadido	464.255	907.420
Total "Otros créditos a las Administraciones públicas"	464.255	907.420
Pasivos por impuestos diferidos	-	254.248
Total "Pasivos por impuesto diferido"	-	254.248
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otros	163.403	55.906
Organismos de la Seguridad Social acreedores	44.984	33.069
Total "Otras deudas con las Administraciones Públicas"	208.387	88.975

14.2 Conciliación entre resultado contable, base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre sociedades

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto.

Ejercicio 2025	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			105.378.185
<i>Diferencias permanentes</i>			
Reserva de capitalización	-	(5.442.181)	(5.442.181)
Exención por dividendos y beneficios procedentes de participaciones	-	(100.391.082)	(100.391.082)
Reversión-Pérdida deterioro participadas	-	(18.792.631)	(18.792.631)
Intereses préstamo participativo recibido	9.444.713	-	9.444.713
Otros	4.143	(19.315)	(15.172)
	9.448.856	(124.645.209)	(115.196.353)
Base imponible			(9.818.168)
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			(2.454.542)
Deducciones por doble imposición internacional			(13.986.346)
Cuota líquida			(16.440.888)
Retenciones y pagos a cuenta			(316.724)
Cuota a devolver			(16.757.612)

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Ejercicio 2024	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			7.683.411
<i>Diferencias permanentes</i>			
Reserva de capitalización	-	(45.976.552)	(45.976.552)
Exención por dividendos y beneficios procedentes de participaciones	-	(39.883.073)	(39.883.073)
Reversión-Pérdida deterioro participadas	-	(850.462)	(850.462)
Intereses préstamo participativo recibido	11.843.426	-	11.843.426
Otros	8.509	(19.315)	(10.806)
	11.851.935	(86.729.402)	(74.877.467)
<i>Diferencias temporarias</i>			
Amortización	-	(36.077)	(36.077)
Base imponible			(67.230.133)
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			(16.807.533)
Deducciones por doble imposición internacional			(9.735.661)
Cuota líquida			(26.543.195)
Retenciones y pagos a cuenta			(454.227)
Cuota a devolver			(26.997.422)

Al 31 de diciembre de 2025 como consecuencia de su adscripción al régimen de consolidación fiscal del Grupo AENA, la Sociedad tiene registrada una cuenta por cobrar por impuesto de sociedades con AENA por un importe de 43.765.906 euros correspondiente al impuesto de sociedades de 2025 (16.757.612 euros) y 2024 (27.008.294 euros) (véase nota 13). Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía registrada una cuenta a cobrar por impuesto de sociedades con AENA por importe de 26.997.422 euros correspondiente a la estimación del impuesto de sociedades de 2024.

14.3 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto corriente	(16.440.888)	(26.543.195)
Impuesto diferido	(21.070)	9.019
Retenciones por impuestos en el extranjero	12.392.586	7.623.662
Diferencias impuesto corriente ejercicio anterior	(10.873)	(674.202)
	(4.080.245)	(19.584.716)

En los ejercicios 2025 y 2024 se registra como gasto del impuesto en la línea "Retenciones por impuestos en el extranjero" el importe de la retención sobre los ingresos por prestación de servicios recibidos de las sociedades participadas en Colombia, México y Brasil, así como la retención por impuesto de renta correspondiente al cobro de intereses del préstamo que AENA INTERNACIONAL tiene concedido a BOAB. Estos importes no son deducibles, si bien la Sociedad aplica deducciones por doble imposición internacional por los ingresos sobre los que se aplican dichas retenciones.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

14.4 Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle de los “activos por impuestos diferidos registrados” es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Otros	2.792	7.867
	2.792	7.867

El detalle de los “pasivos por impuestos diferidos registrados” es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Amortización Fondo de Comercio Financiero	-	(26.145)
Derivado (nota 9.3)	-	(228.103)
	-	(254.248)

14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En este sentido, la sociedad tiene abiertos a inspección fiscal el ejercicio 2021 y siguientes.

No obstante, la Sociedad no tiene en marcha ningún procedimiento de inspección fiscal.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

15. Moneda Extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Saldos:		
Activo		
Cuentas a cobrar (véase nota 13)	574.498	584.493
Préstamo a LLAHL II (véase nota 13)	55.856.208	58.691.790
Préstamo a BOAB (véase nota 13)	139.966.772	396.873.579
Dividendo a cobrar ANB	31.631.103	-
Pasivo		
Cuentas a pagar (véase nota 9 y 13)	20.928.627	9.145.020
Transacciones:		
Ingresos		
Ingresos por prestación de servicios (véase nota 16.1)	3.302.954	(8.984.638)
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresa del grupo y asociadas (véanse notas 7.1 y 16.1)	105.041.495	39.502.906
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo (véase nota 7.2 y 16.1)	58.366.082	48.016.624
Gastos		
Servicios exteriores	131.070	197.608

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2025 y 2024, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros			
Créditos	(1.134.954)	(195.025)	(1.329.979)
Derivados (véase Nota 9.3)	(9.758.573)	-	(9.758.573)
Otros activos financieros	(1.016.865)	395.239	(621.626)
Total activos financieros	(11.910.392)	200.214	(11.710.178)
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	369	404.735	405.104
Total pasivos financieros	369	404.735	405.104
Neto	(11.910.023)	604.949	(11.305.074)
Euros			
Ejercicio 2024	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros			
Créditos	68.192	(75.480.456)	(75.412.264)
Derivados (véase Nota 9.3)	-	62.761.356	62.761.356
Otros activos financieros	1.049.386	(1.507.014)	(457.628)
Total activos financieros	1.117.578	(14.226.114)	(13.108.536)
Pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	(26.047)	1.941.276	1.915.229
Total pasivos financieros	(26.047)	1.941.276	1.915.229
Neto	1.091.531	(12.284.838)	(11.193.307)

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad, al tratarse de una sociedad holding, contabiliza los ingresos relacionados con sus filiales, incluyendo dividendos e intereses de préstamos, como conceptos integrantes de la cifra de negocios de la Sociedad, y no como ingreso financiero.

La distribución del Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades desarrolladas por la Sociedad es la siguiente:

Actividades	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por prestación de servicios Aena	195.458	401.180
Ingresos por prestación de servicios diversos	3.559.088	(8.757.528)
Total "Prestaciones de servicios" (véase Nota 13)	3.754.546	(8.356.348)
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas (dividendos) (véanse notas 7.1, 13 y 15)	105.041.495	39.502.906
Total "Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas"	105.041.495	39.502.906
Ingresos por intereses de préstamos a empresas del grupo (véanse notas 13 y 15)	58.366.082	48.016.624
Cobertura de flujos de efectivo - intereses (véase nota 9.3)	(38.237.529)	(16.875.752)
Total "Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo"	20.128.553	31.140.872
Total "Importe neto de la cifra de negocios"	128.924.594	62.287.430

La distribución del Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 por mercados geográficos es la siguiente:

País	Euros	
	2025	2024
España	195.458	404.180
Reino Unido	41.066.911	39.823.782
Colombia	5.938.209	4.567.671
México	35.818.448	(9.266.640)
Brasil	45.905.568	26.758.437
Total	128.924.594	62.287.430

16.2 Personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos y salarios	1.895.382	1.951.274
Sueldos y salarios y asimilados	1.895.382	1.951.274
Seguridad social a cargo de la empresa	456.023	438.798
Otras cargas sociales	63.358	67.837
Cargas sociales y provisiones	519.381	506.635
Total	2.414.763	2.457.909

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Planes de pensiones

El Plan de Pensiones de Promoción Conjunta de las Entidades del Grupo AENA se constituyó con duración indefinida el 27 de diciembre de 2001, y se configura como una institución de previsión de carácter privado, voluntario e independiente de la Seguridad Social pública que, debido a sus sujetos constituyentes, se encuadra en la modalidad de sistema de empleo, siendo en razón de las obligaciones estipuladas, de aportación definida.

Aena Desarrollo Internacional, S.A. cuenta con un Plan de Pensiones recogido en las Especificaciones de el Plan de Pensiones de Promoción Conjunta de las Entidades del Grupo Aena, firmadas por la representación sindical el 11 de octubre de 2007 solicitando su integración en este Plan.

Durante el año 2025 se han realizado las aportaciones correspondientes al ejercicio 2024, según recoge el Real Decreto-Ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, y los importes consolidados en ejercicios anteriores. El importe total aportado en el ejercicio asciende a 11.363 euros (11.143 euros de aportaciones realizadas en 2024).

Plantilla

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2025 y 2024, detallada por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	2025	2024
Alta Dirección	1	-
Directivos y Titulados	17	19
Personal de apoyo	8	8
Total	26	27

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2025 y 2024, detallado por categorías, es la siguiente:

Categoría Profesional	31/12/2025			31/12/2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	1	-	1	1	-	1
Directivos y Titulados	8	9	17	9	8	17
Personal de apoyo	1	7	8	1	7	8
Totales	10	16	26	11	15	26

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no cuenta con personal con discapacidad.

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 4 mujeres y 5 hombres.

16.3 Servicios exteriores

El saldo de las cuentas del epígrafe "Servicios exteriores" en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Arrendamientos y cánones	252.580	132.004
Servicios de profesionales independientes	5.844.614	5.251.642
Primas de seguros	51.689	48.164
Servicios bancarios	1.037	2.798
Publicidad y relaciones públicas	8.468	15.830
Suministros	8.527	9.102
Otros servicios	468.011	609.492
Total	6.634.926	6.069.032

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Dentro del epígrafe de “Servicios de profesionales independientes” la Sociedad recoge, entre otros, la contratación de los servicios de asesoramiento que requieren el análisis de las oportunidades de negocio, así como la preparación de ofertas a presentar en las licitaciones escogidas.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por KPMG Auditores por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a la cantidad de 32.675 euros (31.300 euros en 2024). No se ha devengado ningún otro servicio por parte del auditor ni de otras sociedades de la red de KPMG durante el ejercicio 2025.

17. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Nº de días	
Periodo medio de pago a proveedores	18	12
Ratio de operaciones pagadas	18	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	6	-
	Miles de euros	
Total pagos realizados	4.409	10.553
Total pagos pendientes	3	-

El detalle del volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido para el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	%	Número de facturas	%
31 de diciembre de 2025	4.408.757	100%	200	100 %
31 de diciembre de 2024	10.553.087	100%	266	100 %

18. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

18.1 Consejo de Administración

Las retribuciones recibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en concepto de dietas de asistencia a Consejos y a Comisiones de auditoría han ascendido en 2025 a un importe de 44.407 euros (en 2024: 44.924 euros), que se corresponde con el importe total de retribuciones de todo tipo devengados por los Administradores de la Sociedad.

No se han concedido anticipos o créditos a los Administradores, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se les han pagado primas individualizadas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a sus antiguos o actuales Administradores.

Ni los Administradores de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos, han incurrido en alguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

18.2 Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas en euros por los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Concepto	Alta Dirección	Alta Dirección
Sueldos	128.334	40.642
Dietas	8.849	-
Plan de pensiones	240	-
Primas de seguros	618	203
Total	138.041	40.845

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2024 y 2025, se corresponden con las percibidas en Aena Desarrollo Internacional SME, S.A. por 1 puesto de Alta Dirección. El importe correspondiente al cierre del ejercicio 2024 incluye las retribuciones desde que el puesto se autorizó, a partir de septiembre de 2024.

19. Compromisos

El 18 de diciembre de 2025, la Sociedad ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 51% de una nueva sociedad holding propietaria y gestora del 100% del aeropuerto de Leeds Bradford y del 49% del de Newcastle, ambos en el Reino Unido, por 270 millones de libras (aproximadamente, 309 millones de euros al 31 de diciembre de 2025) cuyo abono está previsto en efectivo, y estará afectado por potenciales ajustes al precio usuales en este tipo de operaciones (que se estima aumentarán el importe a aproximadamente 294,7 millones de libras, 337,3 millones de euros). No obstante, el cierre final de la operación, previsto para el segundo trimestre de 2026, está condicionado al cumplimiento de una serie de requisitos entre los que se encuentra la obtención de las aprobaciones regulatorias pertinentes y la formalización de documentación de cierre.

20. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a las presentes cuentas anuales distintos de los comentados a lo largo de la misma.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

INFORME DE GESTIÓN 2025

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (AENA INTERNACIONAL), filial de Aena S.M.E., S.A. (AENA), lleva a cabo actividades de gestión de infraestructuras aeroportuarias en el ámbito internacional, con el objetivo de comercializar la experiencia y el know-how de AENA en el exterior y proyectar su posición como operador aeroportuario líder en el mercado global.

AENA INTERNACIONAL es, por consiguiente, una sociedad instrumental de AENA a la que se ha encomendado la promoción del desarrollo del negocio aeroportuario fuera de España, para lo cual cuenta con el apoyo, experiencia, know-how, recursos y soporte técnico de AENA.

La actividad de AENA INTERNACIONAL se desarrolla mediante participaciones en sociedades operadoras de activos aeroportuarios. Su participación en estas sociedades como Accionista Industrial, con amplia experiencia en el sector aeroportuario, se complementa con actividades de asistencia técnica y transferencia de tecnología a dichos aeropuertos.

La participación de AENA INTERNACIONAL fuera de España se extiende a 33 aeropuertos: 17 en Brasil, 1 en Reino Unido, 12 en México, 2 en Jamaica y 1 en Colombia (hasta el 31 de agosto de 2025).

La evolución del tráfico en dichos aeropuertos sobre el año anterior ha sido la siguiente:

Millones de pasajeros	2025	2024	Var. 24-25 ⁽¹⁾	Participación Aena %	
				Directa	Indirecta
Aeropuerto London Luton (Reino Unido)	17,6	16,7	4,9 %	51,0%	-
Aeropuertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB)	16,8	15,9	5,7 %	100,0%	-
Bloco de Onze Aeroportos do Brasil S.A. (BOAB)	28,8	27,4	5,1 %	100,0%	-
Grupo Aeroportuario del Pacífico SAB de CV (México y Jamaica)	63,7	62,2	2,5 %	-	6,4%
Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (Cali, Colombia) - AEROCALI ⁽²⁾	4,5	6,9	(34,2) %	50,0%	-

⁽¹⁾ Porcentajes de variación calculados en cifras de pasajeros

⁽²⁾ Las cifras de Aerocali del 2025 incluyen pasajeros hasta la finalización de la concesión el 31 de agosto de 2025

El impulso a la expansión internacional para capturar oportunidades clave es una de las principales líneas estratégicas de AENA y fuente del crecimiento de la compañía en el futuro.

En un contexto global de fuerte incertidumbre, AENA apuesta por la consolidación de sus activos actuales y también por la adquisición de nuevos activos, con un enfoque abierto a la entrada en nuevas áreas geográficas. La dotación suficiente de recursos y el mantenimiento de la interlocución con los actores globales del mercado serán factores claves en el despliegue de las iniciativas correspondientes.

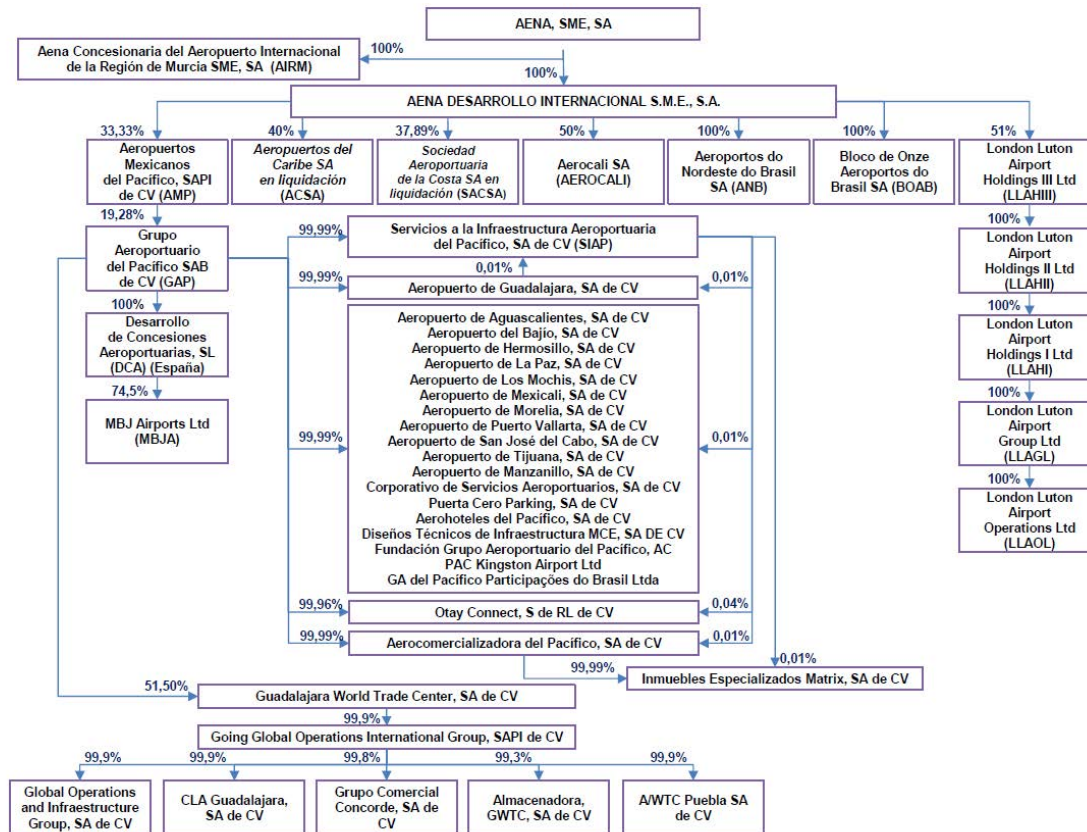
Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Descripción de los activos de AENA INTERNACIONAL durante el ejercicio 2025

Las participaciones de AENA INTERNACIONAL a finales de 2025, son las que se muestran la siguiente tabla:



En relación con la adquisición y enajenación de acciones propias, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no dispone de acciones propias.

LONDON LUTON AIRPORT

AENA INTERNACIONAL tiene un 51% del grupo de sociedades que explota, en régimen de concesión, el aeropuerto de Londres Luton. La concesión otorgada por el Luton Borough Council finaliza en 2032.

El aeropuerto recibió en 2025 17,6 millones de pasajeros, lo que representa crecimiento de 4,9% respecto al mismo período del 2024.

El aeropuerto de Luton es el quinto aeropuerto británico por volumen de pasajeros. El tráfico ha crecido por una mayor capacidad autorizada (actualmente hasta 19 millones de pasajeros al año), que ha permitido incrementar la capacidad ofertada por las aerolíneas, y en menor medida por una mejora del factor de ocupación frente al 2024 en 0,4 puntos porcentuales. Parte relevante de la mejora de la capacidad resulta por la entrada de la operación de JET2 en abril de 2025. Esta capacidad se añade a los incrementos de capacidad ofertados por las aerolíneas ya establecidas (especialmente Easyjet, Wizz Air y Ryanair).

El aeropuerto de Luton ha sido el aeropuerto del sistema de Londres de más rápido crecimiento, LLA obtuvo más del 30% del crecimiento absoluto de pasajeros en 2025 de Londres. En consecuencia, el aeropuerto de Luton se ha recuperado un 97,6% respecto al 2019.

En el mes de noviembre comenzaron los trabajos de repavimentación de la pista, que ha supuesto una restricción de la carga nocturna, y en consecuencia la carga de 2025 ha disminuido un 10,2% frente al 2024.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Ampliación de capacidad (Development Consent Order)

El 3 de abril de 2025, la Secretaria de Estado de Transportes británica aprobó la ampliación de la capacidad del aeropuerto desde los actuales 19 millones de pasajeros a 32 millones, a través de un proceso que se denomina DCO (Development Consent Order) solicitado por el Municipio de Luton. La concesionaria está en negociaciones con el Municipio de Luton, para acordar la implantación efectiva de la capacidad solicitada en la DCO, asumiendo la inversión, la operación y los compromisos medioambientales para un crecimiento sostenible. Dicho acuerdo implicaría una ampliación de la concesión actual.

Así, se ha presentado una propuesta de "Growth Framework" para renovar la concesión, que incluye inversiones de aproximadamente 290 millones de GBP entre 2027 y 2030, con inicio de obras en 2027. Se planea atraer a cuatro millones de pasajeros adicionales para 2032 y crear 1.800 empleos nuevos. La concesión actual expira en 2032, lo que limita la capacidad de financiar y ejecutar la expansión. Por tanto, la renovación es clave tras la aprobación gubernamental del DCO para asegurar la inversión a largo plazo necesaria para el proyecto.

Incendio Estacionamiento TCP2

El 10 de octubre de 2023 se incendió el edificio de Aparcamiento del Terminal (Terminal Car Parking 2 = TCP2), que quedó totalmente inutilizado al sucumbir toda la estructura de acero. La demolición del edificio se inició a principios de enero y se finalizó a principios de junio 2024. La recuperación de la operatividad del aeropuerto tras el incidente se realizó en pocas horas y demostró la alta capacidad del equipo de gestión.

Este siniestro ha supuesto la reconstrucción completa del edificio de aparcamientos con una capacidad de 2.000 plazas. El nuevo edificio de aparcamiento ha entrado en operación con éxito el 23 de septiembre de 2025.

En el mes de julio de 2025 se llegó a un acuerdo con la compañía aseguradora de daños sobre la compensación por el incendio del TCP2 por un importe total de 107,5 millones de GBP, que sumados a los 5 millones de GBP correspondientes de la póliza de daños medioambientales, supone un importe total de la compensación por parte de los seguros de 112,5 millones de GBP, equivalentes a la práctica totalidad de los daños sufridos.

Evolución del negocio

Miles de euros	2025	2024	Variación interanual	% Variación interanual
Ingresos ordinarios:	415.475	408.100	7.375	1,8%
Ingresos aeronáuticos	204.768	190.739	14.029	7,4%
Ingresos comerciales	210.707	217.361	(6.654)	(3,1) %
Otros ingresos de explotación	6.865	-	6.865	100 %
Total Ingresos	422.340	408.100	14.240	3,5%
Personal	(79.616)	(70.675)	8.941	12,7%
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(365)	25	(390)	(1.560)
Otros gastos de explotación	(166.834)	(178.456)	(11.622)	(6,5) %
Amortizaciones	(68.740)	(59.092)	9.648	16,3%
Resultado y otros ingresos procedentes del inmovilizado	42.463	24.416	18.047	(73,9) %
Total gastos	(273.092)	(283.782)	(10.690)	(3,8) %
EBITDA	217.988	183.410	34.578	18,9%

Tipo de cambio Euro/Libra: 0,8568 en 2025 y 0,8466 en 2024.

En moneda local, los ingresos del aeropuerto London Luton (361,9 millones de GBP) han aumentado un 4,7% interanual (+16,4 millones de GBP).

- Los ingresos aeronáuticos (175,4 millones de GBP) han aumentado un 8,6% interanual gracias al incremento del tráfico, a la actualización de las tarifas negociadas con las aerolíneas y tarifas publicadas, así como la actualización de tarifas medioambientales.
- Los ingresos comerciales (180,5 millones de GBP) reflejan una disminución del 1,9% interanual (-3,5 millones de GBP), debido al efecto de la diferente clasificación contable, en 2025 y en 2024, de las compensaciones de los seguros (en concepto de lucro cesante y de costes incrementales de operación) correspondientes al incendio en el TCP2. En el ejercicio 2025, dichas compensaciones se han registrado en "Otros ingresos de explotación" (5,9 millones de GBP) y en 2024 se registraron en "Ingresos comerciales" (41,0 millones de GBP). Teniendo en cuenta exclusivamente las compensaciones en concepto de lucro cesante (de 7,5 millones de GBP en 2025 y 27,7 millones de GBP en 2024), los ingresos comerciales serían 188,0 millones de GBP (170,7 millones de GBP en 2024) y la variación interanual de los ingresos comerciales sería +10,1% y +17,3 millones de GBP.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Las principales líneas de *retail* han crecido: *duty free* (8,9%) y restauración (+17,3%).

La actividad de los aparcamientos ha crecido un 11,1% incluyendo el lucro cesante debido a la optimización comercial del nuevo *Pick Up & Drop off zone*, a la gestión de precios de los distintos productos de aparcamiento y la apertura del TCP2. Estos ingresos incluyen la estimación de los ingresos por lucro cesante correspondientes al incendio.

Los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación) han alcanzado 211,2 millones de GBP y han aumentado un 0,1% interanual (+0,2 millones de GBP), debido a las siguientes variaciones:

- Aumento de gastos de personal (+14,0% interanual y +8,4 millones de GBP) debido principalmente a la subida salarial acordada con los sindicatos, al aumento del coste de seguridad social, al incremento de la plantilla de seguridad como consecuencia del mayor volumen de tráfico, al mayor número de horas extra de la plantilla para gestionar los picos de tráfico y al incremento del coste del seguro de salud.
- Otros gastos de explotación han disminuido un 5,4% interanual y 8,1 millones de GBP, debido principalmente a que los gastos operativos registrados como consecuencia del incendio han sido menores (2,4 millones de GBP en 2025 y 17,4 millones de GBP en 2024). Excluyendo dicho efecto, otros gastos de explotación han aumentado un 5,1% y 6,8 millones de GBP, reflejando el incremento de los costes de mantenimiento, del canal de venta del aparcamiento y de acciones de marketing y promoción. Asimismo, ha aumentado el gasto del canon de la concesión en 7,7 millones de GBP (de 61,5 millones de GBP en 2024 a 69,2 millones de GBP en 2025), como consecuencia del incremento del número de pasajeros y de su actualización, de acuerdo con el índice de precios aplicable en el mes de abril. Estos aumentos se han compensado parcialmente por menores gastos de suministros, debido al menor precio de la energía y del gas, así como de los gastos de servicios de consultoría, por menor coste de la gestión del DART (*Direct Air-Rail Transit*).

En el epígrafe “Resultado y otros ingresos procedentes del inmovilizado” se ha registrado la compensación de los seguros por la reconstrucción del aparcamiento TCP2 a consecuencia del incendio (36,5 millones de GBP en 2025 y 20,0 millones de GBP en 2024).

El EBITDA ha alcanzado 186,8 millones de GBP (+20,3% interanual y +31,5 millones de GBP) y el margen de EBITDA el 51,6% (44,9% en 2024). Excluyendo el importe de la compensación de los seguros por la reconstrucción del TCP2, el EBITDA sería 150,3 millones de GBP (+11,1% interanual y +15,0 millones de GBP) y el margen de EBITDA un 41,5% (39,2% en 2024).

En julio de 2025 se alcanzó un acuerdo sobre la compensación con las compañías aseguradoras por un importe total de 112,5 millones de GBP que ha sido abonado en su totalidad.

Inversiones

La inversión pagada durante el año 2025 ha ascendido a 105,1 millones de euros.

Las actuaciones del año corresponden al compromiso de inversión de mantenimiento del contrato de concesión y, sobre todo, a las obras de reconstrucción del aparcamiento TCP2 que ha entrado en operación el 23 de septiembre. En menor medida, a las inversiones para la construcción de una nueva calle de rodaje (*Taxiway Alpha*), a los trabajos para la repavimentación de la pista, a actuaciones para habilitar hangares cedidos a aerolíneas como centro de carga y a stands adicionales para aumentar el volumen de aeronaves basadas.

Plazo de concesión

El 17 de noviembre de 2021 se formalizó el Acuerdo de recuperación sostenible del Aeropuerto London Luton con Luton Borough Council para compensar la pérdida de actividad consecuencia de la pandemia. El acuerdo contempló una extensión de la concesión de 16,5 meses (del 31 de marzo de 2031 al 15 de agosto de 2032). Este plazo fue ampliado posteriormente hasta el 4 de septiembre de 2032.

Calidad y experiencia pasajero

El Aeropuerto de Londres Luton ha obtenido importantes reconocimientos del sector:

- En diciembre de 2025 se ha alcanzado la mayor valoración en satisfacción en el Indicador de Calidad de Servicio Aeroportuario (ASQ, por sus siglas en inglés): (4.28 en diciembre y 4.14 para 2025).
- El aeropuerto ha alcanzado el Nivel 4 del programa *Airport Carbon Accreditation* (ACA), con un objetivo de Net Zero para 2040.
- El Aeropuerto de Luton confirmó su posición de liderazgo en materia de gestión ambiental, social y de gobernanza (ESG) al ser reconocido, por tercer año consecutivo, como Líder de Sector por el prestigioso Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB).
- LLA ha alcanzado el Nivel 3 de la Acreditación de Experiencia del Cliente Aeroportuario de ACI. Se trata de un logro excelente que refuerza todo el trabajo realizado en el espacio del *Guest Experience*.
- Se ha reconocido por la CAA (*Civil Aviation Authority*) “VERY GOOD” en su informe “*Airport Accessibility Report*” 2024/25.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Este hito subraya el compromiso del aeropuerto con la gestión ambiental, social y de gobernanza (ESG), ya que no solo logró la máxima puntuación posible de 100, sino que también obtuvo la calificación de cinco estrellas por su desempeño sobresaliente.

Este excepcional resultado se ha logrado, entre otras iniciativas estratégicas, gracias a un enfoque innovador para la descarbonización de la plataforma. En este sentido, se ha llegado a un acuerdo para implantar un servicio de carga eléctrica descentralizada para la flota de equipos de Handling (eGSE). Esta solución permite al aeropuerto avanzar significativamente en la descarbonización de la plataforma, evitando una inversión en infraestructura que no resultaría viable bajo las condiciones de la concesión actual.

AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL (ANB)

El tráfico de los seis aeropuertos de ANB ha alcanzado 16,8 millones de pasajeros en 2025 que representan un crecimiento interanual del 5,7%.

Aeropuerto	Pasajeros		% Variación
	2025	2024	Interanual
Recife	9.938.051	9.593.804	3,6 %
Maceió	2.976.558	2.687.790	10,7 %
João Pessoa	1.890.382	1.605.805	17,7 %
Aracajú	1.377.686	1.286.300	7,1 %
Juazeiro do Norte	502.525	498.978	0,7 %
Campina Grande	148.556	260.294	(42,9) %
TOTAL	16.833.758	15.932.971	5,7 %

Miles de euros	2025	2024	Variación interanual	% Variación interanual
Ingresos ordinarios:	108.917	131.534	(22.617)	(17,2)%
Ingresos aeronáuticos	66.692	65.84	852	1,3%
Ingresos comerciales	35.907	32.634	3.273	10,0%
Ingresos por servicios de construcción	6.318	33.060	(26.742)	(80,9)%
Otros ingresos de explotación	5	94	(89)	(94,7)%
Total Ingresos	108.922	131.628	(22.706)	(17,3)%
Personal	(11.414)	(12.387)	(973)	(7,9)%
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(160)	153	(313)	(204,6)%
Otros gastos de explotación	(34.782)	(62.490)	(27.708)	(44,3)%
Amortizaciones	(31.447)	(32.182)	(735)	(2,3)%
Resultado y otros ingresos procedentes del inmovilizado	0	(7)	(7)	(100)%
Total gastos	(77.803)	(106.913)	(29.110)	(27,2)%
EBITDA	62.566	56.897	5.669	10,0%

Tipo de cambio Euro/Real brasileño: 6,310 en 2025 y 5,834 en 2024.

En moneda local, los ingresos de ANB (687,2 millones de BRL) han disminuido un 10,5% interanual (-80,7 millones de BRL) debido al menor importe de servicios de construcción (IFRIC 12) derivado de la finalización de las obras de la Fase I-B del contrato de concesión en 2024. Excluyendo los ingresos por servicios de construcción, los ingresos totales serían un 12,6% superiores al año 2024 (+72,3 millones de BRL).

- Los ingresos de la actividad aeronáutica (420,8 millones de BRL) han crecido un 9,6% interanual (+36,7 millones de BRL) debido a la actualización de las tarifas con la inflación (IPCA de 4,76%), al incremento del tráfico y al cambio de su composición (mayor cuota del tráfico punto a punto doméstico e internacional que tiene una tarifa superior frente al tráfico de conexión que presenta una tarifa más baja).
- Los ingresos comerciales (226,6 millones de BRL) han aumentado un 19,0% interanual (+36,2 millones de BRL), impulsados por las mejoras de la oferta comercial tras la finalización de las obras de la Fase I-B, que han conllevado nuevos espacios y han dado entrada a nuevos operadores, así como, debido al buen desempeño de las actividades de tiendas libres de impuestos (asociado al incremento de la actividad internacional), salas VIP y alquiler de vehículos.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación) han alcanzado 291,5 millones de BRL y han disminuido un 33,3% interanual (-145,4 millones de BRL) debido fundamentalmente al menor importe de los servicios de construcción (IFRIC 12). Excluyendo los gastos por servicios de construcción (con efecto neutro en el EBITDA), los gastos operativos serían 251,6 millones de BRL y su aumento interanual un 3,1% (+7,6 millones de BRL) como consecuencia principalmente de la variación de los gastos de explotación (+4,6% interanual y +7,9 millones de BRL) por el aumento del coste del servicio de bomberos y de los gastos de mantenimiento, principalmente, así como por el efecto de la inflación en otros conceptos de coste.

El EBITDA ha alcanzado 394,8 millones de BRL (+18,9% interanual y +62,8 millones de BRL) y el margen de EBITDA el 57,4% (43,2% en 2024). Excluyendo el efecto de los costes de construcción (IFRIC 12), el margen de EBITDA sería un 61,0% (57,7% en 2024).

En diciembre de 2025, el Consejo de Administración acordó la distribución de dividendos por un importe de 204,6 millones de BRL, correspondientes al beneficio acumulado hasta noviembre de 2025. Dicho importe permanecerá pendiente de pago hasta que las condiciones previstas en el contrato de financiación se cumplan.

Inversiones

La inversión pagada durante el año 2025 ha ascendido a 12,5 millones de euros.

Las actuaciones del año corresponden a las obras de reforma de las instalaciones de servicios de extinción de incendios y a la adquisición de nuevos vehículos especiales para varios aeropuertos, al inicio del proceso de modernización y mejora de las pasarelas de embarque de los aeropuertos de Recife y Maceió, y al desarrollo de la Fase II del proyecto de climatización en el Aeropuerto de Recife.

BLOCO DE ONZE AEROPORTOS DO BRASIL (BOAB)

El tráfico de los 11 aeropuertos de BOAB en el periodo de doce meses de 2025 ha alcanzado 28,9 millones de pasajeros que representan un crecimiento interanual de 5,1%.

Aeropuerto	Pasajeros		% Variación
	2025	2024	Interanual
Uberlândia	1.060.171	1.034.520	2,5 %
Campo Grande	1.584.934	1.532.499	3,4 %
Congonhas – São Paulo	24.491.178	23.130.523	5,9 %
Ponta Porã	29.301	40.328	(27,3) %
Corumbá	27.355	27.901	(2,0) %
Uberaba	76.509	100.255	(23,7) %
Montes Claros	355.389	355.203	0,1 %
Marabá	379.347	378.755	0,2 %
Carajás	254.400	216.803	17,3 %
Santarém	507.581	523.670	(3,1) %
Altamira	87.518	102.548	(14,7) %
TOTAL	28.853.683	27.443.005	5,1 %

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Miles de euros	2025	2024	Variación interanual	% Variación interanual
Ingresos ordinarios:	378.738	196.276	182.462	93,0%
Ingresos aeronáuticos	112.734	109.923	2.811	2,6%
Ingresos comerciales	56.935	54.263	2.672	4,9%
Ingresos por servicios de construcción	209.069	32.090	176.979	551,5%
Otros ingresos de explotación	80	6	74	1233,3%
Total Ingresos	378.818	196.282	182.536	93,0%
Gastos de personal	(15.888)	(15.927)	(39)	(0,2) %
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(454)	(533)	(79)	(14,8) %
Otros gastos de explotación	(254.029)	(76.912)	177.117	230,3%
Amortizaciones	(25.078)	(23.696)	1.382	5,8%
Resultado y otros ingresos procedentes del inmovilizado	(867)	(1)	866	(86600) %
Total gastos	(296.316)	(117.069)	179.247	153,1%
EBITDA	107.580	102.909	4.671	4,5%

Tipo de cambio Euro/Real brasileño: 6,310 en 2025 y 5,834 en 2024.

En moneda local, los ingresos totales de BOAB (2.390,2 millones de BRL) han aumentado un 108,7% interanual (+1.245,0 millones de BRL) debido al mayor importe de servicios de construcción (IFRIC 12) asociado al avance de las obras obligatorias de la Fase I-B del contrato de concesión y a otras actuaciones de mejora. Excluyendo los ingresos por servicios de construcción, los ingresos totales serían 1.071,0 millones de BRL (+11,8% interanual y +113,1 millones de BRL).

- Los ingresos de la actividad aeronáutica (711,3 millones de BRL) han crecido un 10,9% (+70,0 millones de BRL) debido principalmente a la actualización de las tarifas con la inflación (IPCA de 4,76%), al aumento del tráfico y al cambio en su composición (mayor cuota del tráfico punto a punto doméstico que tiene una tarifa superior frente al tráfico de conexión que presenta una tarifa más baja).
- Los ingresos comerciales (359,2 millones de BRL) han aumentado un 13,5% (+42,7 millones de euros) impulsados, principalmente, por el buen comportamiento de las actividades de salas VIP, duty paid, restauración, alquiler de vehículos, ingresos inmobiliarios y publicidad.

Los gastos operativos (gastos de personal y otros gastos de explotación) han ascendido a 1.703,0 millones de BRL y han aumentado un 214,4% interanual (+1.161,4 millones de BRL), como consecuencia del aumento de los servicios de construcción (IFRIC 12). Excluyendo los gastos por servicios de construcción (con efecto neutro en el EBITDA) los gastos operativos serían 383,9 millones de BRL y el aumento interanual un 8,3% (+29,5 millones de BRL) debido al incremento de:

- Gastos de personal (+7,9% interanual y +7,3 millones de BRL) por aumento de la plantilla e incremento salarial según el convenio colectivo.
- Otros gastos de explotación (+8,5% interanual y +22,2 millones de BRL) por la adecuación de los recursos a los niveles de actividad y a los estándares de servicio de Aena, por la inflación y por el efecto del impuesto sobre bienes inmuebles (IPTU) no incurrido en 2024.

El EBITDA ha alcanzado 678,8 millones de BRL (+13,1% interanual y +78,4 millones de BRL) y el margen de EBITDA el 28,4% (52,4% en 2024). Excluyendo el efecto de los costes de construcción (IFRIC 12), el margen de EBITDA sería un 63,4% (62,7% en 2024).

En diciembre de 2025, el Consejo de Administración acordó destinar al aumento de capital un importe de 258,5 millones de BRL, correspondiente al beneficio acumulado hasta noviembre de 2025.

En los doce meses de 2025, el saldo de caja ascendió a 2.999,9 millones de BRL, frente a 824,1 millones de BRL registrados en los doce meses de 2024, lo que representa una variación positiva del 264,0%. El principal factor explicativo de este incremento fue la emisión de deuda en noviembre de 2025 por 5.300 millones de BRL, destinada a financiar el avance de las obras correspondientes a la Fase I-B.

Adicionalmente, en diciembre de 2025, BOAB liquidó en su totalidad las Notas Comerciales, correspondientes a un financiamiento puente por 570 millones de BRL, contratado hasta la formalización del financiamiento de largo plazo. En el mismo periodo, la compañía amortizó 1.550 millones de BRL del financiamiento Intercompany mantenido con Aena Internacional.

Como consecuencia de estas operaciones, desde Brasil se realizó el primer retorno de capital a España desde el inicio de las operaciones en el país, marcando un hito relevante en su estructura financiera y en la relación con su accionista.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Inversiones

La inversión pagada durante el año 2025 ha ascendido a 250,3 millones de euros.

El programa de inversiones ha avanzado en la ejecución de la Fase I-B del contrato de concesión, que contempla una inversión total de 4.500 millones de BRL (equivalentes a 695,6 millones de euros al tipo de cambio al cierre) en los 11 aeropuertos del grupo, de los cuales aproximadamente 2.000 millones de BRL (equivalentes a 309,2 millones de euros al tipo de cambio al cierre) se destinarán al Aeropuerto de Congonhas.

Los contratos de ejecución de obra avanzan según lo planificado, teniendo como objetivo la finalización de las obras de Fase IB de 10 aeropuertos en junio de 2026, según establece el Contrato de Concesión. El plazo de finalización de las obras del aeropuerto de Congonhas es junio de 2028.

A lo largo de 2025, se han realizado múltiples actuaciones. En el primer trimestre, comenzaron las obras de construcción en todos los aeropuertos y se firmaron los contratos de adquisición de equipamientos (puentes de embarque, sistemas de tratamiento de equipajes y seguridad) cuya instalación avanza según lo planificado.

En el segundo trimestre, se presentaron a Agencia Nacional de Aviación de Brasil (ANAC) los Planes de Gestión de Infraestructura (PGI) de todos los aeropuertos, cumpliendo con el hito contractual.

En el Aeropuerto de Congonhas, en el tercer trimestre, finalizaron las obras de pavimentación de calles de rodaje (TWY), se pusieron en servicio mejoras en la climatización y finalizaron las mejoras de los aseos. Y en el cuarto trimestre, finalizó la ampliación de la zona de embarque remoto (de 1.400 m² a 3.300 m² con un incremento de la oferta comercial de 2 a 11 establecimientos), se renovó la señalización del terminal y han continuado las obras de la Plaza Pick-up, para reforzar la movilidad vial del aeropuerto, que se estima que se pondrá en servicio durante el primer semestre de 2026.

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO (GAP)

La compañía se constituyó en 1998 como parte del programa del Gobierno Federal para la apertura del Sistema Aeroportuario Mexicano a la inversión privada. En una primera etapa vendió el 15% de GAP a un socio estratégico, Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, SAPI de CV (AMP) mediante un procedimiento de licitación pública. En febrero del 2006 el Gobierno sacó a bolsa el 85% restante de GAP y las acciones en la actualidad cotizan en las Bolsas de Nueva York y de México.

La participación de AENA INTERNACIONAL en GAP se lleva a cabo a través de la Sociedad AMP, que es a su vez el socio estratégico de GAP, y en la que AENA INTERNACIONAL tiene un 33,33% de participación, siendo además su socio operador. El otro accionista de AMP es Controladora Mexicana de Aeropuertos, SA de CV (CMA), socio mexicano, con un 66,67%. AMP provee a GAP servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología.

Se han registrado 63,7 millones de pasajeros, que representan un incremento interanual del 2,5%.

En los 12 aeropuertos del grupo en México, el volumen de pasajeros ha crecido un 3,7% interanual y en los 2 aeropuertos de Jamaica ha disminuido un -7,7%.

La variación interanual en México se debe a la recuperación y crecimiento del tráfico doméstico en un 5,8%, derivado del incremento de la oferta de asientos a medida que se completan las revisiones preventivas de los motores Pratt & Whitney de las aeronaves A320neo y A321neo, utilizadas por Volaris, el mayor cliente de GAP y principal aerolínea afectada en México. El tráfico internacional ha experimentado un ligero aumento del 0,2%.

La recuperación de aeronaves tras sus revisiones ha permitido un incremento gradual en la oferta de asientos. Esto implica que las principales aerolíneas afectadas, Volaris y Viva Aerobús, han aumentado su capacidad conforme se completan las revisiones de motores y aeronaves.

La variación interanual en Jamaica se encuentra afectada por el impacto del huracán Melissa, que obligó a suspender operaciones tanto en el aeropuerto de Kingston como en el de Montego Bay durante dos y tres días, respectivamente. La velocidad de la recuperación de la infraestructura y de la oferta hotelera será un factor determinante para la reactivación económica y turística del destino.

Con fecha 11 de diciembre de 2025 se ha aprobado la fusión por absorción de la sociedad dependiente AMP con su matriz GAP. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicha operación aún está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes y plazos administrativos, estimándose que pueda completarse durante el primer semestre de 2026. Una vez completada la fusión, ADI pasará a ostentar una participación directa en GAP.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

AEROPUERTOS COLOMBIANOS

Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón (Cali-Colombia)

El Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, de Cali, es el tercero en importancia de Colombia, por número de pasajeros, detrás de los aeropuertos de Bogotá y Medellín.

Ha registrado 4,5 millones de pasajeros desde el 1 enero hasta la finalización del contrato de concesión el 31 de agosto de 2025, que representan una disminución del 0,3% respecto al mismo período del año anterior.

El tráfico doméstico experimentó una disminución interanual del 0,4% y el tráfico internacional ha descendido un 0,1% en los ocho meses de 2025 respecto al mismo período del año anterior.

Respecto al contrato de concesión, prorrogado en abril 2024 finalizó el 31 de agosto de 2025. En paralelo, la negociación con las autoridades colombianas para el desarrollo de una asociación público-privada (APP) para el aeropuerto continúa.

Aeropuerto Internacional Rafael Núñez (Cartagena de Indias-Colombia)

El Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias estuvo gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa SA (SACSA) hasta febrero de 2024. En ella, AENA INTERNACIONAL participa con un 37,89% de su capital y era además el socio operador.

La Concesión se inició en 1996. AENA INTERNACIONAL ha estado presente desde 1998, cuando adquirió al Aeropuerto de Schiphol su participación en SACSA. La Estructura Plural en la que participaba Aena Internacional para un Proyecto de APP de Iniciativa Privada relacionado con el Aeropuerto de Cartagena de Indias decidió no presentar mejora de oferta en el proceso de selección, por lo que no ha resultado adjudicatario del Proyecto. La concesión actual finalizó el 29 febrero de 2024. La Sociedad entró en fase de liquidación y el 26 de agosto de 2024 la Asamblea de Sacsca aprobó su disolución.

Aeropuerto de Barranquilla

AENA INTERNACIONAL participa con un 40% en la sociedad Aeropuertos del Caribe SA (ACSA), sociedad que actualmente no tiene actividad y está en liquidación. ACSA fue la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Barranquilla desde 1997 hasta el año 2012 en el que, al no llegarse a un acuerdo, Aerocivil resolvió la liquidación unilateral del Contrato de concesión. Frente a la resolución de Aerocivil, ACSA inició un procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Administrativo del Atlántico que actualmente está en curso.

GESTIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad tiene su “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas sobre las que se tiene control o influencia significativa y que históricamente han atendido a sus pagos. En consecuencia, los Administradores no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al riesgo de crédito de la Sociedad.

Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo se centra en el cobro de dividendos e intereses financieros y en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería, y cuenta con el apoyo y supervisión de su matriz AENA.

Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Riesgo de mercado: (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio):

Riesgo por tipo de interés

Tanto la tesorería como los créditos a partes vinculadas y la mayor parte de deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos con entidades bancarias, aunque sí tiene los préstamos con su accionista único AENA referenciados al Euribor (véase nota 12). No se realiza cobertura de este riesgo.

A su vez, la Sociedad tiene concedido un préstamo a su sociedad dependiente BOAB que devenga CDI, por lo que se encuentra expuesta a variaciones en dicho índice. Con el objetivo de mitigar la exposición conjunta a la fluctuación del tipo CDI (el cual ha sido significativamente superior al coste de sus recursos, referenciado al Euribor) y del tipo de cambio BRL/EUR asociada a dicha financiación intragrupo, en abril de 2024 se llevó a cabo la contratación de un instrumento financiero derivado consistente en una permuta financiera de tipo de cambio y tipo de interés (Cross Currency Swap o "CCS"). Durante el ejercicio 2025, el CCS se mantuvo vigente hasta su vencimiento y liquidación el 15 de diciembre de 2025. Adicionalmente, como consecuencia de la novación del préstamo intragrupo formalizada el 19 de noviembre de 2025, se produjo una discontinuación parcial de la relación de cobertura, reconociéndose en resultados la ineficacia correspondiente desde dicha fecha hasta la liquidación del derivado (véase nota 9.3 de la memoria).

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio, que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

- Inversiones en países extranjeros (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véanse notas 7.1 y 7.2).
- Operaciones realizadas con empresas asociadas y del grupo que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véase nota 13).
- Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase nota 9). Con relación al préstamo concedido a LLAHL II en libras esterlinas, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará, en su caso, la contratación de coberturas que mitiguen la fluctuación de dicha moneda respecto al euro.

En relación con el riesgo por la fluctuación del real brasileño frente al euro, por el préstamo concedido a BOAB (Nota 7.3.3) se contrató en 2024 un derivado CCS, que ha permanecido en vigor durante 2025 hasta su vencimiento y liquidación el 15 de diciembre de 2025. El saldo restante de 900 millones de reales no se encuentra cubierto al cierre del ejercicio. Puede encontrarse más información sobre estas operaciones y su reflejo en los estados financieros en la nota 9.3.

Factores de riesgo operativo:

Riesgos derivados del entorno macroeconómico y geopolítico

La consolidación observada del tráfico aéreo que se ha venido produciendo en los últimos años puede verse afectada como consecuencia de la incertidumbre actual del entorno macroeconómico y los riesgos geopolíticos.

El contexto internacional actual presenta una situación geopolítica global altamente tensionada y experimentó cambios muy significativos que llevan a un aumento de la competencia y el proteccionismo por las materias primas críticas, la tecnología o el talento. Todo ello implica también más volatilidad y, por tanto, un mayor riesgo de desestabilización que pudiera impactar en la economía mundial y en el turismo.

La integración progresiva de tecnologías como la inteligencia artificial en los procesos de las compañías es un factor determinante para su competitividad, pero que, junto con las crecientes tensiones geopolíticas, trae consigo nuevos impactos relacionados con la ciberseguridad.

La coyuntura económica sigue sujeta a riesgos como la inflación persistente, la incertidumbre respecto a la política monetaria sobre los tipos de interés o las políticas arancelarias impulsadas por la administración estadounidense, que, aunque se han reducido frente a las anunciadas inicialmente en abril del 2025, siguen siendo significativas y afectan a los precios, la inversión y el consumo. Todo ello pudiera hacer prever que el crecimiento económico se vea moderado y haya una menor renta disponible de las familias que implicaría una contención de gastos no esenciales, como el turismo, lo que podría suponer una desaceleración de su crecimiento.

El Fondo Monetario Internacional en su *World Economic Outlook* (WEO) de octubre de 2025 ha revisado al alza las previsiones de crecimiento para de la economía mundial (2026: 3,1%) con respecto a su anterior WEO. Las previsiones para la zona euro sin embargo son más pesimistas, si bien se refleja una mejora en 2025 (1,2%), para 2026 comienzan a apreciarse señales de una desaceleración (1,1%).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

En el caso de España, las previsiones para 2026 son más favorables que las de la media europea (2%), aunque también reflejan una pérdida gradual de dinamismo en los próximos años.

En la actualidad la situación geopolítica global es compleja, inestable y multipolar, marcada por la transición de a un mundo con múltiples centros de poder (EE.UU., China, Rusia, etc.), lo que aumenta la competencia y los conflictos bélicos, cuyo impacto en la economía mundial y en el turismo pudiera llegar a ser significativo, tanto a corto como a medio plazo y llegar a mermar aún más el crecimiento económico mundial, ralentizando la recuperación.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se ha producido ninguna consecuencia significativa para AENA INTERNACIONAL, los Administradores y la Dirección de la Sociedad continúan analizando y monitorizando los potenciales impactos que la situación actual de incertidumbre pudiera generar a futuro.

Riesgos derivados del cambio climático

La Sociedad es una sociedad holding tenedora de acciones o participaciones del negocio internacional del Grupo AENA a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España, por lo que solo está expuesta de forma indirecta a los efectos del cambio climático como consecuencia de la actividad principal que realizan sus sociedades participadas, todas ellas relacionadas con la gestión de aeropuertos. El ámbito de la sostenibilidad medioambiental se ha configurado como un eje estratégico para todas las sociedades del Grupo AENA.

Los riesgos derivados del cambio climático pueden conllevar impactos a medio y largo plazo a nivel económico, operativo y reputacional para las sociedades participadas derivados de:

- **Riesgos físicos**, derivados de precipitaciones y temperaturas extremas, olas de calor, el estrés hídrico o sequías, el aumento del nivel del mar y el riesgo de inundaciones fluviales o costeras, entre otros. Estos riesgos pueden tener afectación directa sobre la resiliencia de las infraestructuras aeroportuarias y su operativa, tales como daños en infraestructuras que pudieran limitar la capacidad aeroportuaria, disminución de disponibilidad de agua, incremento de gastos de climatización o energéticos, o limitación de peso de aeronaves de despegue que establecen la necesidad de acometer actuaciones de adaptación en los aeropuertos en el medio-largo plazo.
- **Riesgos de transición**, entre los riesgos tecnológicos, de mercado, reputacionales y legales destaca como material el relativo al derivado de normativas actuales y emergentes en materia ambiental, los vinculados a la transición a nuevas tecnologías aeropuertos, combustibles sostenibles y los relacionados con la evolución del turismo y la posible pérdida de atractivo de determinados destinos debido al cambio climático.

Al realizar las previsiones de tráfico de los test de deterioro de las sociedades participadas se han considerado, además del entorno macroeconómico previsto, los principales riesgos, incertidumbres y factores que afectan al tráfico aéreo, tanto a nivel global, como los propios del sector aéreo, destacando el posible impacto de medidas medioambientales (véase nota 7).

En la preparación de las cuentas anuales de AENA INTERNACIONAL la dirección ha tenido en cuenta el impacto del cambio climático, y la evaluación del cumplimiento de los Planes de Acción Climática de las filiales correspondientes. Estas consideraciones no han tenido un impacto significativo en los juicios y estimaciones aplicados en la preparación de la información financiera del ejercicio.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

El número de trabajadores de AENA INTERNACIONAL a 31 de diciembre de 2025 es de 26 personas (26 personas en 2024). La plantilla está compuesta por un 62% de mujeres y un 38% de hombres.

PAGO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Nº de días	
Periodo medio de pago a proveedores	18	12
Ratio de operaciones pagadas	18	12
Ratio de operaciones pendientes de pago	6	-
	Miles de euros	
Total pagos realizados	4.409	10.553
Total pagos pendientes	3	-

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

El detalle del volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido para el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	%	Número de facturas	%
31 de diciembre de 2025	4.408.757	100%	200	100 %
31 de diciembre de 2024	10.553.087	100%	266	100 %

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La actividad de la empresa no hace necesaria la inversión en I+D, por lo que no se han producido actuaciones en dicho campo durante el ejercicio 2025.

COMPROMISOS

El 18 de diciembre de 2025, la Sociedad ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 51% de una nueva sociedad holding propietaria y gestora del 100% del aeropuerto de Leeds Bradford y del 49% del de Newcastle, ambos en el Reino Unido, por 270 millones de libras (aproximadamente, 309 millones de euros al 31 de diciembre de 2025) cuyo abono está previsto en efectivo, y estará afectado por potenciales ajustes al precio usuales en este tipo de operaciones (que se estima aumentarán el importe a aproximadamente 294,7 millones de libras, 337,3 millones de euros). No obstante, el cierre final de la operación, previsto para el segundo trimestre de 2026, está condicionado al cumplimiento de una serie de requisitos entre los que se encuentra la obtención de las aprobaciones regulatorias pertinentes y la formalización de documentación de cierre.

HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a las presentes cuentas anuales distintos de los comentados a lo largo de la misma.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

Diligencia

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal).

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del día 19 de febrero de 2026.

Dichas cuentas anuales (que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha), y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, están extendidos en 45 páginas las cuentas anuales y en 12 el informe de gestión, en prueba de conformidad lo firman a continuación todos los miembros del Consejo de Administración y lo certifica el Secretario:

D. Maurici Lucena Betriu
Presidente

D. Fco. Javier Marín San Andrés
Consejero Delegado

D^a. Laura Bricio Garberí
Vocal

D^a María José Cuenda Chamorro
Vocal

D. Fco. Javier Martín Ramiro
Vocal

D. Ignacio Biosca Vancells
Vocal

D. Ignacio Castejón Hernández
Vocal

D^a. Elena Mayoral Corcuera
Vocal

D^a. María Gómez Rodríguez
Vocal

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz
Secretario

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Importes en euros salvo otra indicación)

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz, Secretario del Consejo de Administración de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) certifica que el presente documento que comprende las cuentas anuales comprensivas del balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2025 de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) y se componen de 45 páginas las cuentas anuales y 12 páginas el informe de gestión, las cuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Madrid, 19 de febrero de 2026

Secretario

D. Pablo Hernández-Lahoz Ortiz